

Renca, 14 de noviembre de 2022

CERTIFICADO N° 175/

La Secretaria Municipal (S) de Renca, en su calidad de Ministra de Fe de los actos municipales, certifica que en la sesión ordinaria N° 59 del 11 de noviembre de 2022, el Concejo Municipal en su Acuerdo N° 176 acordó, por unanimidad de los presentes, aprobar el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) 2023.

Los antecedentes del punto antes referido fueron remitidos en conformidad con los plazos establecidos en el artículo 12 del Reglamento del funcionamiento Concejo Municipal de Renca.

DANIELA
CONSTANZA
FLORES
BAHAMONDE

Firmado digitalmente por
DANIELA CONSTANZA
FLORES BAHAMONDE
Fecha: 2022.11.14 11:24:50
-03'00'



Secretaria Municipal (S)



Renca



RencaEduca
¡Siempre presente!

PLAN ANUAL DE DESARROLLO
DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL

PADEM 2023

ÍNDICE

Presentación

1. Contexto comunal

1.1. Antecedentes generales de la comuna

1.1.1. Autoridades comunales

1.1.2. Estructura Corporación Municipal de Salud y Educación

1.2. Contexto educacional comuna de Renca

1.2.1. Establecimientos y tipo de enseñanza

1.2.2. Detalle de matrícula por establecimientos de dependencia municipal

1.2.3. Detalle niveles y matrícula en escuelas y liceos

1.2.4. Información de estudiantes prioritarios y preferentes

1.2.5. Índice vulnerabilidad escolar

1.2.6. Estudiantes de pueblos originarios

1.2.7. Estudiantes pertenecientes a familias extranjeras

1.2.8. Asistencia por EE y nivel

1.2.9. Tasas de retención y deserción

1.2.10. Proyección de matrícula 2023

1.2.11. Programa de Integración Escolar – PIE

1.2.12. Resultados de aprendizaje

1.2.13. Titulación Enseñanza Media Técnico Profesional

1.2.14. Ingreso a la Educación Superior liceos diurnos

2. Política educativa de la red pública de Renca

2.1. Ejes del Gobierno Local en la Educación

2.2. Propuesta pedagógica

2.2.1. Los enfoques que orientan nuestro trabajo

2.2.2. Orientaciones pedagógicas para de la educación en la primera infancia

2.2.3. Aprendizaje en la etapa escolar

2.2.4. Convivencia, inclusión y resguardo de derechos

2.2.5. Formación Ciudadana, vida democrática y construcción de comunidad

2.3. Estructura Corporación Dirección de Educación

3. Síntesis estado de avance Padem 2022

3.1. Estado de avance Salas cuna y jardines infantiles

3.2. Estado de avance Escuelas y liceos

3.3. Estado de avance proyectos de infraestructura y mantención

3.4. Dotación docente y personal no docente (jardines, escuelas y liceos)

3.4.1. Evaluación docente 2021

4. Plan de trabajo 2023
 - 4.1. Prioridades comunales, líneas de acción y objetivos estratégicos
 - 4.2. Plan de trabajo 2023 Salas cuna y jardines infantiles
 - 4.3. Plan de trabajo 2023 Escuelas y liceos

5. Proyecciones
 - 5.1. Dotación
 - 5.2. Proyectos infraestructura
 - 5.3. Presupuesto

Presentación

El Plan de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) es un instrumento de gestión cuya génesis está establecida en el artículo 4° de la ley 19410, y busca ser una orientación que permita guiar el trabajo y el esfuerzo diario de cada comunidad educativa, basándose en el análisis del contexto y la realidad de cada centro educativo, mirando con detención los resultados tanto académicos, como de gestión, proyectando metas, estableciendo prioridades que permitan impactar de manera positiva en el desarrollo de los aprendizajes de niñas, niños y jóvenes.

Para su elaboración se recoge la percepción y opinión de todos y cada uno de los actores de la Educación Pública Municipal, a través de encuentros representativos en cada comunidad educativa, donde estudiantes, padres, madres, apoderados, funcionarios asistentes de la educación, directivos y por supuesto los docentes; dan cuenta de su realidad y sus necesidades, pero también del reconocimiento de lo profundamente avanzado y de cuáles han de ser los focos para los tiempos venideros.

Es en base al relato de todos estos protagonistas que se construye este PADEM, pensado como una hoja de ruta, como una senda para recorrer en conjunto hacia una educación de calidad que permita el desarrollo pleno de niñas, niños y jóvenes de nuestra comuna.

Durante los últimos seis años, la educación municipal de Renca se ha ido transformando en diversos aspectos hasta el punto de ser, por estos días, sinónimo de justicia y dignidad. Todo el sistema educativo municipal renquino ha dado un giro muy importante en aspectos muy visibles y determinantes, como por ejemplo en infraestructura, generando las condiciones materiales para que se pueda generar lo que conocemos como Aprendizaje. Pero también se ha avanzado en dotar a los equipos de trabajo de las herramientas necesarias para poder entregar a cada estudiante la calidad de servicio que necesita para alcanzar su máximo potencial, para que cada niño, niña o joven de nuestros centros educativos sean la mejor versión de sí mismos.

La pandemia, que nos ha afectado desde 2020, nos ha obligado a repensar nuestro trabajo y por supuesto a reorientar todos los esfuerzos en la recuperación de los aprendizajes truncados debido a las profundas desigualdades con las que conviven nuestras y nuestros estudiantes. Para el 2022 el foco principal estaba puesto en el desarrollo de la lectoescritura y el razonamiento lógico matemático, sin embargo, con el reencuentro educativo presencial, nos hemos dado cuenta que cobra mucha relevancia el hecho que los centros educativos deben asumir un rol mucho más protagónico en cuanto al desarrollo socioemocional, no sólo de estudiantes, sino de que todas y todos los miembros de las comunidades educativas, velando por su bienestar biopsicosocial.

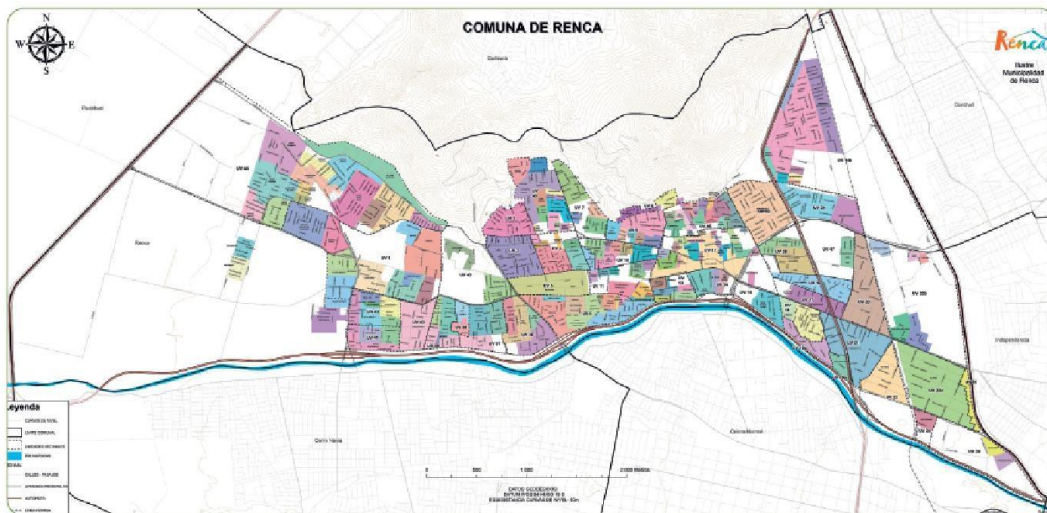
Finalmente, es importante mencionar que este plan se construye con la mirada puesta en el nuevo Sistema de Educación Pública, una nueva administración con dedicación exclusiva al desarrollo de la calidad del sistema educativo chileno, y que para nosotros cobra especial relevancia como una enorme oportunidad. Por lo tanto, trabajaremos incansablemente para que el traspaso, no sólo de nuestros 24 centros educativos, sino también de toda nuestra experiencia acumulada, sean un ejemplo para la puesta en marcha de los nuevos Servicios Locales de Educación Pública, ya que para nosotros “La educación de Renca es la educación que queremos para Chile”.

1. Contexto comunal

1.1. Antecedentes generales de la comuna

DATOS COMUNALES	
Superficie	24,2 km ²
División territorial	44 unidades vecinales
Población	147.151 habitantes (CENSO 2017)
Número de viviendas	43.174 (CENSO 2017)
Distribución por sexo	48,4% hombres 50,6% mujeres
Índice de pobreza	8,5% (CASEN 2015)
Índice de pobreza multidimensional	26,2% (CASEN 2015)

LÍMITES COMUNALES	
Poniente	Pudahuel
Oriente	Conchalí e Independencia
Norte	Cumbres del complejo cerros de Renca y Quilicura
Sur	Río Mapocho, Cerro Navia, Quinta Normal y Santiago



RENCA EN CIFRAS SOCIALES

HABITANTES TOTALES

147.151

14º comuna más poblada de la Región Metropolitana

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

26,3 %

8º comuna con mayor porcentaje de pobreza multidimensional en la RM

SALUD PÚBLICA

75,5%

de la población inscrita en salud municipal, mientras son 66,1% en la RM

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

29,2 %

de la población total de la comuna

DÉFICIT DE VIVIENDA

3.787 (8,8 %)

de déficit cuantitativo de viviendas, siendo la 14ª comuna con mayor déficit en la RM

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

592,8

casos de violencia intrafamiliar a mujer por cada 100.000 hab, por encima de la tasa de la RM (456,7)

PUEBLOS ORIGINARIOS

14 %

pertenece a pueblos originarios (92,8% mapuche), siendo la 4ª con mayor proporción de población indígena de la RM

EDUCACIÓN JEFE O JEFA DE HOGAR

9,8 años

en promedio, por debajo del promedio regional (11,8 años)

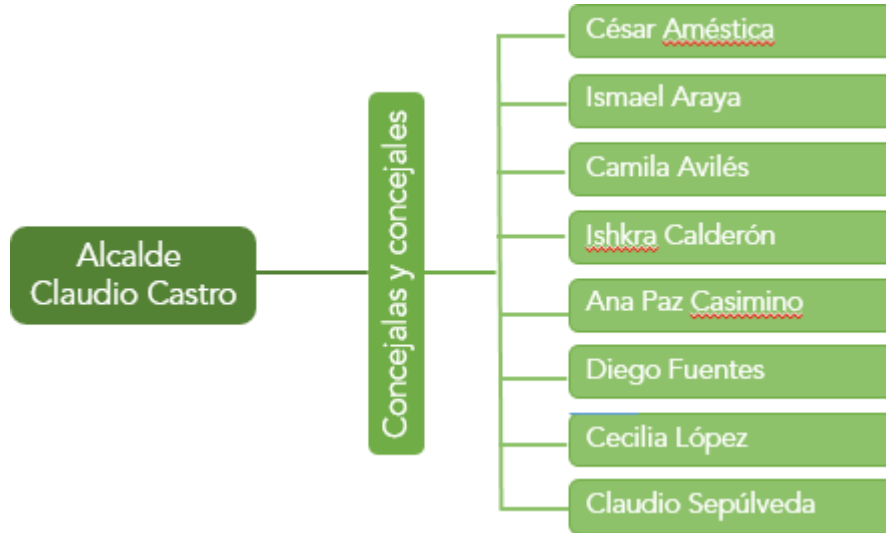
DOTACIÓN POLICIAL

**980 hab por carabini-
nero**

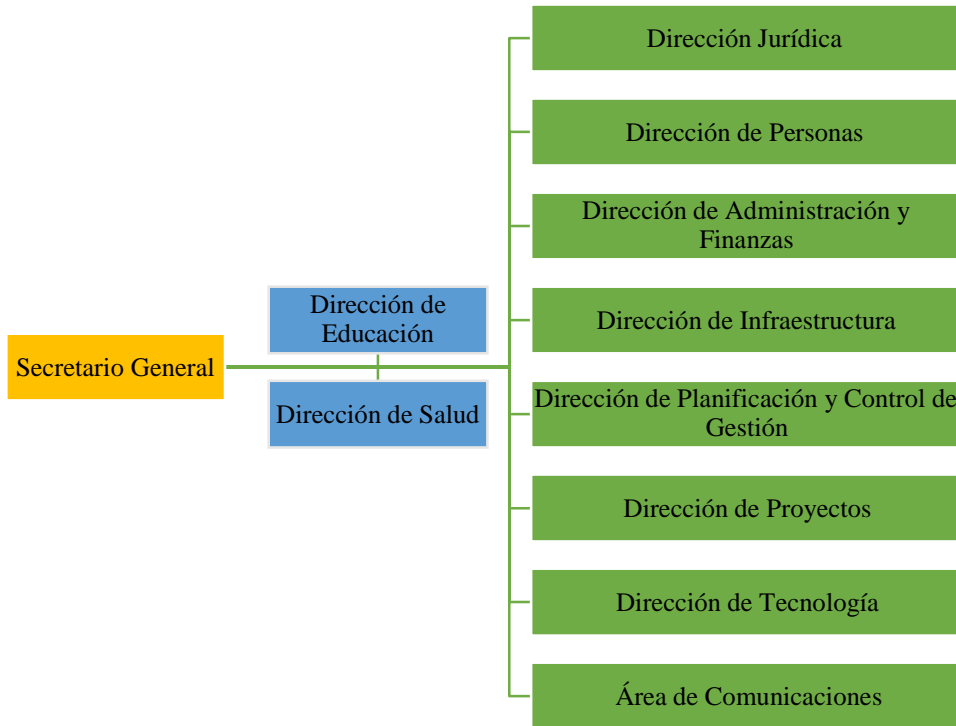
5ta comuna con menor dotación policial por habitante de la RM



1.1.1 Autoridades comunales



1.1.2 Estructura Corporación Municipal de Salud y Educación



**El Alcalde es el presidente del Directorio de la Corporación Municipal de Salud y Educación.*

1.2. Contexto educacional comuna de Renca

1.2.1. Establecimientos y tipo de enseñanza

Salas cuna y jardines infantiles	Escuelas básicas	Colegios	Otros programas
31	25	9	2
Escuelas de párvulos	Liceos	Educación de personas jóvenes y adultas	Escuelas especiales
4	6	5	12

- Salas cuna y jardines infantiles

MUNICIPALES				
	Nombre	Niveles	Capacidad	Dirección
1	Cumbre Volcán Villarrica	Sala Cuna Menor a Medio Mayor	192	Av. La Punta 1799
2	Cumbre Monte Everest	Sala Cuna Menor a Medio Mayor	192	Av. Caupolicán 1484
3	Cumbre Torres del Paine	Sala Cuna Menor a Medio Mayor	192	Vicuña Mackenna 7400
4	Cumbre Volcán Ojos del Salado	Sala Cuna Menor a Medio Mayor	149	Piedra Lobos 1206
5	Cumbre Cerro Aconcagua	Sala Cuna Menor a Medio Mayor	96	Arturo Prat 5491
6	Cumbre Volcán Parinacota	Sala Cuna Menor a Medio Mayor	96	Cruz Grande 95
7	Cumbre Volcán Nevados de Incahuasi	Sala Cuna Menor a Medio Mayor	96	Totoral Bajo 1011
8	Cumbre Volcán Osorno	Sala Cuna Menor a Medio Mayor	96	Las Margaritas 4020
9	Cumbre Monte Kilimanjaro	Sala Cuna Menor a Medio Heterogéneo	56	Calle 2 N°5116 – B
10	Cumbre Volcán Lonquimay	Sala Cuna Menor a Medio Heterogéneo	56	Av. Dgo. Santa María 4385

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección de Educación de la Corporación Municipal Renca.

OTROS SOSTENEDORES				
	Nombre	Niveles	Sostenedor	Dirección
1	Petete	Medio Menor y Mayor	JUNJI	Pje 12 # 5125
2	Capullito Ternura	Sala Cuna Menor a Transición	JUNJI	Diego Portales 4323
3	El Mundo de los Niños	Sala Cuna Menor a Medio Mayor	JUNJI	Rivera 1580
4	Wilefun	Sala Cuna Menor a Medio Mayor	JUNJI	Toconce 1090
5	Los Peques y Pecas del Mañana	Sala Cuna Menor a Medio Mayor	JUNJI	Baquedano 4035
6	Ruiseñor del Alba	Sala Cuna Menor a Medio Mayor	JUNJI	Angol 1742
7	Carnavalito	Sala Cuna Menor a Transición	JUNJI	Puerto Montt 2307
8	Semillitas del Futuro	Sala Cuna Menor a Heterogéneo	JUNJI	Villarrica 2565
9	Jardín Cristo Vive	Medio Menor y Medio Mayor	Fund, Cristo Vive	Hércules 1100
10	Sala Cuna Cristo Vive	Sala Cuna Menor y Sala Cuna Mayor	Fund, Cristo Vive	Psje Agrigento 7418
11	Kairos	Sala Cuna Menor a Medio Mayor	Corp. Kairos	J. M. Infante 4835
12	Pablo Neruda	Sala Cuna Menor a Transición	INTEGRA	Balmaceda 4008
13	Papelucho	Sala Cuna Menor a Medio Mayor	INTEGRA	Las Margaritas 2327
14	María Flora Yáñez	Sala Cuna Menor a Transición	INTEGRA	Aconcagua 5289
15	Sonrisa de Ángeles	Sala Cuna Menor a Medio Mayor	INTEGRA	Némesis 7282
16	Valle de Azapa	Sala Cuna Menor a Transición	INTEGRA	Zeus 919
17	Vicuña Mackenna	Sala Cuna Menor a Medio Mayor	INTEGRA	J.M. Infante 7689
18	Ntra Sra de Miraflores	Sala Cuna Menor a Medio Mayor	INTEGRA	Presidente Pinto 1555
19	Virgen de las Maravillas	Medio Menor y Medio Mayor	INTEGRA	Máximo Humbser con Pje. Rafael Duetos 1693
20	Virgen del Pilar	Medio Menor y Medio Mayor	INTEGRA	Chorrillos 188
21	Rayen Mawunko	Sala Cuna Menor a Medio Mayor	INTEGRA	Av. Brasil 6300

Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC (MIME)

- **Escuelas de párvulos (NT1 Y NT2)**

	Nombre	Matrícula	Sostenedor	Dirección
1	Hernán del Solar	64	Corporación Municipal	Total Bajo 1023
2	Escuela de Párvulos Melodía Azul	32	Elisa Del Rosario Castillo Maureira	Pasaje Tres N/c 1441
3	Escuela de Párvulos Musical Garfield	54	Cristian Marcelo Vivallos Medina	Calle 1 5266
4	Escuela de Párvulos Un Rincón de Alegría	56	Org. No Gubern. De Des. Al Menor En Riesgo	Calle Ecuador 1709

Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC (MIME).
(septiembre 2022).

- **Escuelas básicas (nivel de párvulos a 8vo básico)**

MUNICIPALES			
	Nombre	RBD	Dirección
1	Capitán José Luis Araneda	10204-0	Calle Dos 5116
2	Manuel Bulnes Prieto	10205-9	Aníbal Zañartu 1870
3	Isabel Le Brun	10200-8	Dgo. Sta. María 4463
4	Liceo Thomas Alva Edison	10201-6	Las Margaritas 4020
5	Dgo. Sta. María González	10202-4	Dgo. Sta. María 4383
6	Juana De Lestonnac	10197-4	Pje. 4 N° 5125
7	Rebeca Matte Bello	10207-5	Condell 1552
8	Juana Atala De Hirmas	10212-1	Juana Atala 2469
9	Montserrat Robert de García	10216-4	Miraflores1006
10	Gral. Alejandro Gorostiaga Orrego	10210-5	Puerto Montt 3594
11	Lo Velásquez	12113-4	José Miguel Infante 7447
12	R.P. Gustavo Le Paige	12243-2	Total Bajo 1023

Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC (MIME) y Sistema de Información General de Estudiantes

Las escuelas básicas cuentan con **Jornada Escolar Completa** de 1° a 8° básico y jornada extendida en educación parvularia.

PARTICULARES SUBVENCIONADAS			
	Nombre	Sostenedor	Dirección
1	Colegio Corazón de Jesús	Sagrado Corazón de Jesús	Baquedano 4144
2	Colegio Lo Boza Rosalba Lagos Monaco	Soc. Educ. Sta. María De Nazareth	Ecuador 1553
3	Colegio Sochides Renca	Sociedad Chilena de Desarrollo Social de Renca	General Freire 5141
4	Colegio Charles Darwin	Sociedad Educ. Magnolia Salas E Hijos	Los Acacios 1368
5	Colegio Helénico	Mónica Del Rosario Araya Olivares	Manuel Rodríguez 1621
6	Escuela Namuncura	Red Educacional Namuncura	Quillagua 6089
7	Escuela Básica Los Acacios	Soc. Educ. Los Acacios	Los Acacios 1445
8	Escuela Básica Roquer	Raquel Ortega Roquer	Dgo. Santa María 4012
9	Colegio Balmaceda	Sociedad Educacional Santa María Renca	General Velásquez 1497
10	Escuela Particular José Bernardo Suarez	Soc Educ. José Bernardo Suarez	Claudio Matte 1592
11	Escuela Particular Primitiva Echeverría	Misioneras Cateq. de La Sagrada Familia	J.M. Balmaceda 4251
12	Escuela Part. San Fidel	Educ Esc Basica Part San Fidel 1034	J. M. Balmaceda 4159
13	Escuela Part. San Genaro	Soc. Educ, San Genaro	Arturo Prat 4898

Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC (MIME).

- Liceos Enseñanza Media (7° básico a IV medio)

MUNICIPALES				
	Nombre	RBD	Modalidad	Dirección
1	Instituto Cumbre de Cóndores Oriente	31037-9	TP/ HC	Avda. Dorsal N°1365
2	Instituto Cumbre de Cóndores Poniente	31153-7	TP/HC	Avda. Brasil N° 7965

Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC (MIME) y Sistema de Información General de Estudiantes, SIGE. (septiembre 2022).

Los Liceos municipales, cuentan con Jornada Escolar Completa de 7° básico a IV medio.

Especialidades técnico profesional liceos municipales

Instituto Cumbre de Cóndores Oriente	Atención de Enfermería
	Telecomunicaciones
Instituto Cumbre de Cóndores Poniente	Atención de Párvulos
	Programación

OTROS SOSTENEDORES

	Nombre	Sostenedor	Modalidad	Dirección
1	Liceo Industrial Benjamín Dávila Larraín	Adm. Delegada Corp. SOFOFA	TP/HC	Caupolicán 1439
2	Liceo Politécnico Part. Andes	Fund. DUOC UC	TP/HC	Av. Dgo. Sta. Maria 3640
3	Centro Educacional Renca	Soc. Escuela Industrial Renca	TP/HC	J.M. Balmaceda 5318
4	Liceo Politécnico El Señor de Renca	Congregación Religiosa Clérigos De San Viator	TP/HC	J.M. Balmaceda 4495

Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC (MIME)

- Colegios completos (educación parvularia a IV medio)
SOSTENEDORES PARTICULARES

	Nombre	Modalidad	Sostenedor	Dirección
1	Centro Educacional Goyenechea	TP/HC	Sociedad Educacional Sta Teresita	J. M. Infante 6098
2	Centro Educación Federico García Lorca	TP/HC		Av. Dgo. Santa María 4136
3	Centro Educacional Laura Vicuña	HC	Sociedad Educacional Sta. Rosa De Lima	J. M. Balmaceda 4411
4	Colegio Sta. María de la Providencia	TP/HC	Congregación Religiosas Hijas de Sta. María de la Providencia	Av. Dgo Santa María 3198
5	Colegio El Bosque de Renca	TP/HC	Sociedad Educacional Buen Consejo	Miraflores 7050
6	Colegio Poliv. San José de Renca	HC	Casa De Talleres De San Vicente De Paul	J.M. Balmaceda 4883

7	Colegio San Joaquín	HC	Fund. Marcelo Astoreca Correa	Villarrica 1653
8	Colegio Jorge Alessandri Rodríguez	HC	Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago	Topocalma 6215
9	Colegio Alonso de Córdova	HC		El Montijo 1010

- Educación de Personas Jóvenes y Adultas

	Nombre	Niveles	Sostenedor	Dirección
1	Liceo Thomas Alva Edison	7 básico a IV medio	Corp. Municipal	Las Margaritas 4020
2	Escuela Padre Hurtado (Reinserción Educativa)	1° a 8° básico (11 a 17 años)	Fund. Súmate Hogar de Cristo	J. M. Infante 7401
3	Colegio Charles Darwin	I a IV medio	Sociedad Educ. Magnolia Salas E Hijos	Los Acacios 1368
4	Centro Educacional Laura Vicuña	Básica y media	Sociedad Educacional Sta. Rosa De Lima	J. M. Balmaceda 4411
5	Centro Educacional Goyenechea	I a IV medio	Sociedad Educacional Sta. Teresita	J. M. Infante 6098

Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC (MIME).

Complementario a la oferta de educación regular, existe en la comuna oferta diversa de alfabetización y nivelación y validación de estudios para personas jóvenes y adultas que no han completado su escolaridad obligatoria. Programas promovidos y coordinados en conjunto con el Departamento de Desarrollo Económico Local.

Programa	Descripción	Modalidad	Evaluación
Contigo Aprendo	Alfabetización inicial de adultos	Flexible	Certificación
Nivelación de estudios básica y media	Preparación para proceso de certificación.	Flexible	Exámenes de validación

- Escuelas especiales particulares subvencionadas

	Nombre	Modalidad	Sostenedor	Dirección
1	Escuela Jacarandá	Párvulos-Básica/ Lenguaje	Sociedad Educativa Jacaranda	Calle Miraflores 6353
2	Escuela Artesanos de la Vida	Discapacidad Intelectual Trastornos Motores Autismo	Inst. Nac. De Capac. Artesanos De La Vida	Olimpo 924
3	Escuela Esperanza	Discapacidad Intelectual / Lenguaje	Carlos Bravo Peña	Ernesto Mouat 4181
4	Escuela Pucalán	Lenguaje		Av. Apóstol Santiago 1921
5	Escuela DANAVI	Lenguaje		Santa Cruz 7109
6	Escuela Magos de Renca	Lenguaje	Soc. Escuela De Lenguaje Tatiana Reyes	Arturo Prat 4538
7	Escuela Jesús Ángel Gazo	Lenguaje	Claudia Andrea Díaz Gonzalez	Av. Manuel Rodríguez 1560
8	Escuela El Rincón De Josefina	Lenguaje	Margarita Ivette Shober Ville	Manuel Rodríguez 1706
9	Escuela Amulen	Discapacidad Intelectual		Esmeralda 1418
10	Escuela Santa María	Discapacidad Intelectual		Dgo. Santa María 4066
11	Escuela Elsa Benítez	Lenguaje		Esmeralda 1440
12	Escuela Mágicas Palabras	Lenguaje		Educadora Aurora Valdés 1446

Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC (MIME).

1.2.2. Detalle de matrícula por establecimientos de dependencia municipal

Salas cuna y jardines infantiles	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Cumbre Volcán Lonquimay	59	60	60	60	36	56
Cumbre Monte Kilimanjaro	62	52	50	42	34	47
Cumbre Volcán Osorno	101	97	97	98	90	94
Cumbre Cerro Aconcagua	96	90	88	88	77	72
Cumbre Volcán Nevados de Incahuasi	100	104	104	94	97	91
Cumbre Volcán Parinacota	94	81	95	100	75	69

Cumbre Volcán Ojos del Salado	139	113	126	119	86	81
Cumbre Monte Everest	215	204	202	192	188	162
Cumbre Torres del Paine	187	196	173	161	164	149
Cumbre Volcán Villarrica	199	189	185	167	156	135
TOTAL	1.252	1.186	1.180	1.121	1.003	956

Fuente: Elaboración propia en base a información de Jardines Infantiles (septiembre 2022).

Centro Educativo	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Escuela Capital José Luis Araneda	322	339	343	348	325	362
Escuela Gral. Manuel Bulnes Prieto	311	332	323	349	341	352
Escuela Isabel Le Brun	1075	1075	1042	986	923	912
Liceo Thomas Alva Edison*	482	474	481	485	470	421
Escuela Domingo Santa María	640	623	604	599	608	596
Escuela Juana De Lestonnac	265	255	285	305	278	288
Escuela Rebeca Matte	989	941	999	1021	1023	1003
Escuela Juana Atala de Hirmas	463	477	467	465	463	459
Escuela Montserrat Robert de García	261	287	340	361	325	332
Escuela Gral. Alejandro Gorostiaga	337	356	393	387	371	416
Escuela Lo Velásquez	427	427	434	410	387	410
Escuela R. Padre Gustavo Le Paige	253	269	309	324	341	363
Escuela de Párvulos Hernán del Solar	70	67	87	80	64	86
Inst. Cumbre de Cóndores Oriente	809	811	827	836	849	856
Inst. Cumbre de Cóndores Poniente	683	716	684	708	684	616
TOTAL	7.387	7.449	7.618	7.664	7.452	7.472

*Considera matrícula de modalidad vespertina.

Fuente: Elaboración propia en base a SIGE (septiembre 2022) e información de los centros educacionales.

1.2.3. Detalle niveles y matrícula en escuelas y liceos

Nombre Establecimiento	Pre Básica		Básica					
	NT 1	NT2	1° básico	2° básico	3° básico	4° básico	5° básico	6° básico
Capitán José Luis Araneda	24	27	37	38	33	30	37	41
Manuel Bulnes Prieto	28	35	38	38	39	39	35	39
Escuela Básica Isabel Le Brun	45	72	98	110	64	108	92	102
Liceo Thomas Alva Edison	12	24	35	27	29	34	19	24
Escuela Dgo. Sta. María	31	48	66	70	60	62	80	65
Juana De Lestonnac	13	24	37	38	32	24	23	30
Rebeca Matte Bello	50	68	107	109	102	114	101	128
Juana Atala De Hirmas	29	31	64	37	37	38	75	76
Montserrat Robert De García	24	23	38	40	34	29	36	36
E. Gral. Alejandro Gorostiaga	27	42	41	38	49	32	36	47
Escuela Básica Lo Velásquez	23	21	44	50	41	32	48	41
R.P. Gustavo Le Paige			37	59	37	50	54	34
Esc. de Párvulos Hernán del Solar	48	38						

Nombre Establecimiento	Básica		Media			
	7° básico	8° básico	I° medi	II° medi	III° medi	IV° medi
Capitán José Luis Araneda	39	55				
Manuel Bulnes Prieto	31	34				
Escuela Básica Isabel Le Brun	102	88				
Liceo Thomas Alva Edison	31	29				
Escuela Dgo. Sta. María	56	61				
Juana De Lestonnac	33	25				
Rebeca Matte Bello	124	101				
Juana Atala De Hirmas	36	38				
Montserrat Robert De García	29	29				
E. Gral. Alejandro Gorostiaga	56	31				
Escuela Básica Lo Velásquez	52	36				
R.P. Gustavo Le Paige	49	34				
Inst. Cumbre de Cóndores Oriente	86	90	176	173	169	171
Inst. Cumbre de Cóndores Poniente	35	38	142	139	136	131

1.2.4. Información de estudiantes prioritarios y preferentes

Centro Educacional	Matrícula 2022	Estudiantes prioritarios	% Est. Prior.	Estudiantes preferentes	% de est. pref.
Capital José Luis Araneda	362	269	74%	72	20%
Gral. Manuel Bulnes Prieto	352	234	66%	66	19%
Isabel Le Brun	912	631	69%	257	28%
Thomas Alva Edison*	268	249	93%	33	12%
Domingo Santa María	596	461	77%	153	39%
Juana De Lestonnac	288	217	75%	68	24%
Rebeca Matte	1003	803	80%	228	23%
Juana Atala de Hirmas	459	225	49%	154	34%
Montserrat Robert de García	332	265	80%	53	16%
Gral. Alejandro Gorostiaga	416	324	78%	45	11%
Lo Velásquez	410	349	97%	51	12%
R. Padre Gustavo Le Paige	363	322	89%	38	10%
Hernán del Solar	86	64	74%	15	17%
Inst. C. de Cóndores O.	856	529	62%	308	44%
Inst. C. de Cóndores P.	616	479	78%	203	33%

Fuente: Elaboración propia en base a SIGE (septiembre 2022)

*Thomas Alva Edison, solo matrícula educación básica diurna. No considera la modalidad de vespertina.

1.2.5. Índice vulnerabilidad escolar

Centro Educacional	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Capitán José Luis Araneda	79	84	87	87	90	93
Manuel Bulnes Prieto	81	86	89	88	86	88
Isabel Le Brun	73	82	89	86	87	89
Liceo Thomas Alva Edison	90	94	93	94	91	93
Dgo. Sta. María González	81	86	92	90	91	90
Santa. Juana De Lestonnac	83	86	93	91	92	94
Rebeca Matte Bello	83	90	94	92	93	92
Juana Atala De Hirmas	67	77	87	85	85	84
Monserrat Robert De García	90	94	93	91	91	92
Gral. Alejandro Gorostiaga	89	93	92	88	91	91
Lo Velásquez	88	93	95	94	90	92
R.P. Gustavo Le Paige	86	91	91	89	89	91

ICCO	66	79	89	89	85	78 Básica 85 Media
ICCP	69	73	92	91	89	88 Básica 91 Media

Fuente: Elaboración propia en base a JUNAEB, Básica y Media (septiembre 2022).

1.2.6. Estudiantes de pueblos originarios

Familias mapuche en salas cuna y jardines infantiles	Cumbre Volcán Lonquimay 2	Cumbre Monte Kilimanjaro 7	Cumbre Volcán Osorno 1	Cumbre Cerro Aconcagua 5	Cumbre Volcán Incahuasi 13
	Total 68	Cumbre Volcán Parinacota 9	Cumbre Volcán Ojos del Salado 11	Cumbre Monte Everest 6	Cumbre Torres del Paine 6

Fuente: Elaboración propia (septiembre 2022)

Familias pertenecientes a pueblos originarios Escuelas y liceos	Capital José Luis Araneda 34	Thomas Alva Edison 14	Rebeca Matte Bello 169	Gral. Alejandro Gorostiaga 36	Hernán del Solar 13	
	Total 740	Gral. Manuel Bulnes Prieto 29	Domingo Santa María 53	Juana Atala de Hirmas 41	Lo Velásquez 51	Inst. Cumbre de Cóndores O. 53
	Isabel Le Brun 82	Juana De Lestonnac 22	Montserrat Robert de García 41	R. Padre Gustavo Le Paige 36	Inst. Cumbre de Cóndores P. 66	

Fuente: Elaboración propia (septiembre 2022)

1.2.7 Estudiantes pertenecientes a familias extranjeras

Fuente: Elaboración propia (septiembre 2022)

SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES PAÍSES DE ORIGEN Y N° DE ESTUDIANTES						TOTAL 342
Haití 192	Venezuela 73	Perú 48	Colombia 11	Ecuador 6	Bolivia 10	Argentina 2

Sala cuna y jardín infantil	familias extranjeras	%
Cumbre Volcán Lonquimay	14	25%
Cumbre Monte Kilimanjaro	17	36%
Cumbre Volcán Osorno	44	47%
Cumbre Cerro Aconcagua	30	42%
Cumbre Volcán Nevados de Incahuasi	67	74%
Cumbre Volcán Parinacota	27	39%
Cumbre Volcán Ojos del Salado	71	88%
Cumbre Monte Everest	26	16%
Cumbre Torres del Paine	18	12%
Cumbre Volcán Villarrica	28	21%
Total	342	

ESCUELAS Y LICEOS PAÍSES DE ORIGEN Y N° DE ESTUDIANTES						TOTAL 579
Haití 120	Venezuela 267	Perú 77	Colombia 64	Bolivia 17	Ecuador 12	Chad 2
República Dominicana 7	Argentina 6	México 3	Italia 1	España 1	China 1	Brasil 1

Centro Educativo	familias extranjeras	% en relación a la matrícula
Escuela Capitán José Luis Araneda	28	8%
Escuela Gral. Manuel Bulnes Prieto	72	20%
Escuela Isabel Le Brun	29	3%
Liceo Thomas Alva Edison*	70	17%
Escuela Domingo Santa María	20	3%
Escuela Juana De Lestonnac	17	6%
Escuela Rebeca Matte	43	4%
Escuela Juana Atala de Hirmas	29	6%
Escuela Montserrat Robert de García	75	23%
Escuela Gral. Alejandro Gorostiaga	61	15%
Escuela Lo Velásquez	59	14%
Escuela R. Padre Gustavo Le Paige	50	14%
Escuela de Párvulos Hernán del Solar	12	14%
Inst. Cumbre de Cóndores Oriente	6	1%
Inst. Cumbre de Cóndores Poniente	9	1%
TOTAL	580	

1.2.8 Asistencia por EE y nivel

Establecimiento	Porcentaje asistencia
(10207) Escuela Rebeca Matte Bello	81%
(10200) Escuela Básica Isabel Le Brun	83%
(31037) Instituto Cumbre de Cóndores	88%
(31153) Instituto Cumbre de Cóndores Poniente	78%
(10202) Escuela Domingo Santa María González	79%
(10212) Escuela Básica Juana Atala De Hirmas	84%
(10201) Liceo Thomas Alva Edison	69%
(12113) Escuela Básica Lo Velásquez	77%
(10210) Escuela Básica Alejandro Gorostiaga	76%
(12243) Escuela Básica 1365 R P Gustavo Le Paige	79%
(10204) Escuela Capitán José Luis Araneda	83%
(10205) Escuela Básica Gral. Manuel Bulnes Prieto	79%
(10216) Escuela Básica Montserrat Robert	80%
(10197) Escuela Básica Santa Juana De Lestonnac	82%
(12273) Escuela Municipal De Parvulos Hernan De	69%

Fuente: Elaboración Propia Plataforma Napsis – SIGE (Datos al Mes de Agosto 2022)

1.2.9 Tasas de retención y deserción

Establecimiento	Porcentaje Retención
(10207) Escuela Rebeca Matte Bello	99,2%
(10200) Escuela Básica Isabel Le Brun	99,0%
(31037) Instituto Cumbre de Cóndores	99,8%
(31153) Instituto Cumbre de Cóndores Poniente	96,9%
(10202) Escuela Domingo Santa María González	99,0%
(10212) Escuela Básica Juana Atala De Hirmas	100,0%
(10201) Liceo Thomas Alva Edison	98,2%
(12113) Escuela Básica Lo Velásquez	98,8%
(10210) Escuela Básica Gral Alejandro Gorostiaga	98,0%
(12243) Escuela Básica 1365 R P Gustavo Le Paige	98,5%
(10204) Escuela Capitán José Luis Araneda E-314	98,6%
(10205) Escuela Básica General Manuel Bulnes	97,7%
(10216) Escuela Básica F N° 332 Montserrat Robert	96,6%
(10197) Escuela Básica Santa Juana De Lestonnac	98,3%
Promedio Comunal de Retención Escolar	98,5%

Fuente: Elaboración Propia en base a Datos MINEDUC en su “*Primer informe para el seguimiento de estudiantes con trayectoria educativa interrumpida o irregular*”

1.2.10 Proyección de matrícula 2023

Establecimiento	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
(10197) Escuela Básica Santa Juana De Lestonnac	262	259	292	303	284	294	294
(10200) Escuela Básica Isabel Le Brun	1.079	1.084	1.030	986	912	890	890
(10201) Liceo Thomas Alva Edison	452	450	484	489	426	423	423
(10202) Escuela Domingo Santa María González	643	613	588	592	600	592	592
(10204) Escuela Capitán José Luis Araneda E-314	324	341	346	346	328	368	368
(10205) Escuela Básica General Manuel Bulnes Prieto	312	335	331	345	333	355	355
(10207) Escuela Rebeca Matte Bello	992	938	986	1.015	1.021	1.016	1.016
(10210) Escuela Básica Gral Alejandro Gorostiaga O. N° 340	344	355	397	394	368	413	443

(10212) Escuela Básica Juana Atala De Hirmas	464	480	465	464	458	462	462
(10216) Escuela Básica F N° 332 Montserrat Robert de García	267	302	346	353	319	328	328
(12113) Escuela Básica Lo Velásquez	419	418	432	409	388	415	415
(12243) Escuela Básica 1365 R P Gustavo Le Paige	247	267	322	320	357	369	369
(12273) Escuela Municipal De Parvulos Hernan De	71	68	90	81	79	82	82
(31037) Instituto Cumbre de Córdores	812	812	820	834	847	861	861
(31153) Instituto Cumbre de Córdores Poniente	672	705	673	699	670	617	617
Total sostenedor	7.360	7.427	7.602	7.630	7.390	7.485	7.515

Fuente: Elaboración Propia Plataforma Napsis – SIGE (Datos al Mes de Agosto 2022)

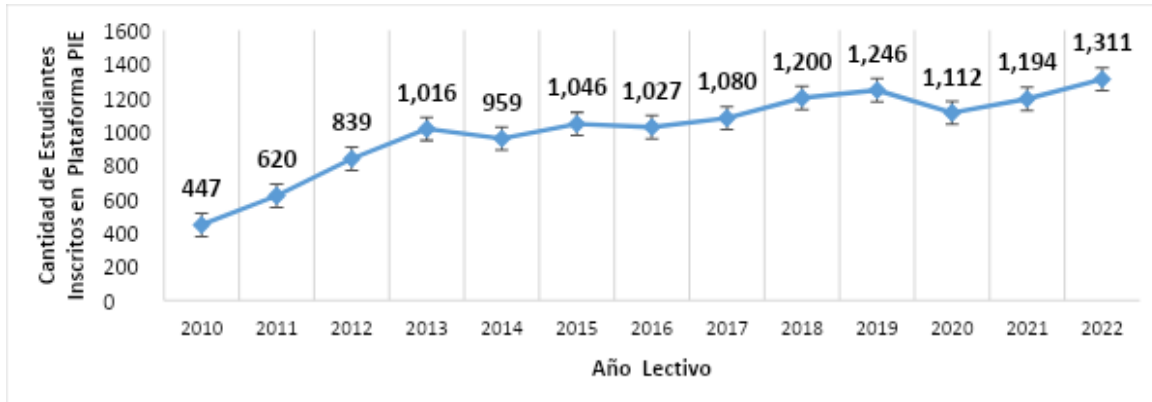
1.2.11 Programa de Integración Escolar (PIE)

La inclusión educativa comprende un conjunto de procesos enfocados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación del estudiantado, particularmente de aquellos que podrían estar en riesgo de marginalización o exclusión escolar

Echeita y Ainscow, 2011

En este marco, el Programa de Integración Escolar (PIE) es una estrategia educativa con enfoque inclusivo, que tiene como propósito favorecer el acceso, la presencia, la participación, los logros de aprendizaje, la conformación de trayectorias educativas y el desarrollo integral de todos los y las estudiantes, especialmente de aquellos/as que enfrentan barreras para el aprendizaje, el juego y la participación.

Evolución de la cobertura de estudiantes inscritos en plataforma PIE desde la implementación del Decreto N° 170/2009



*Cantidad Total de estudiantes tras el Proceso Excepcionalidad PIE. Elaboración propia. (septiembre 2022).

Evolución creciente de la cobertura en equipos de aula (profesionales de apoyo)



Fuente: Elaboración propia. (septiembre 2022).

2022 DETECCIÓN Y EVALUACIÓN DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y POSTERIOR INSCRIPCIÓN EN PLATAFORMA MINISTERIAL

14 establecimientos municipales	1.311 estudiantes que enfrentan barreras para el aprendizaje, el juego y la participación
------------------------------------	--

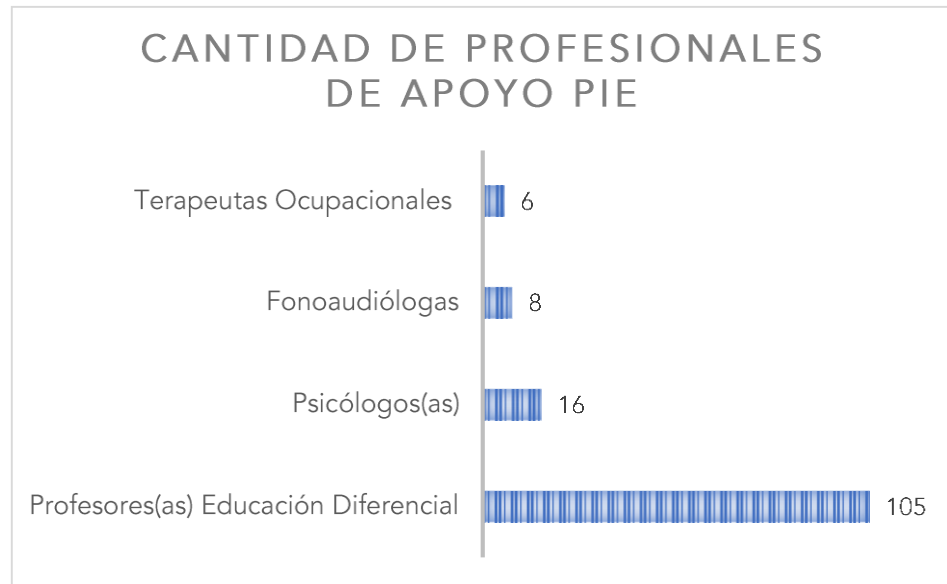
Universo de estudiantes actualmente inscritos en plataforma PIE 2022	Estudiantes que enfrentan necesidades educativas especiales de carácter permanente (NEEP)	Estudiantes que presentan necesidades educativas de carácter transitorias (NEET)
1.311	348	963

Fuente: Elaboración propia. (septiembre 2022).

DISTRIBUCION SEGUN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	
Centro Educativo	Estudiantes inscritos en plataforma ministerial
• Escuela Capitán José Luis Araneda	73
• Escuela General Manuel Bulnes Prieto	70
• Escuela Básica Isabel Le Brun	164
• Liceo Thomas Alva Edison	81
• Escuela Domingo Santa María González	125
• Escuela Juana de Lestonnac	65
• Escuela Rebeca Matte Bello	165
• Escuela Juana Atala de Hirmas	76
• Escuela Básica Monserrat Robert de García	65
• Escuela General Alejandro Gorostiaga Orrego	108
• Escuela Básica Lo Velásquez	105
• Escuela N° 1365 Reverendo Padre Gustavo Le Paige	76
• Escuela Municipal de Párvulos Hernán del Solar	22
• Instituto Cumbre de Cóndores Poniente	116
Total	1.311

Los profesionales de apoyo PIE son parte integral de los **equipos de aula**, los que se encuentran compuestos por; profesores regulares, profesores(as) diferenciales, psicopedagogos(as), psicólogos(as), fonoaudiólogas y terapeutas ocupacionales. Los cuales, mediante un trabajo colaborativo, interdisciplinario y de co-docencia, diseñan e implementan la respuesta pedagógica pertinente a la diversidad presente en el aula y entregan los apoyos especializados que los y las estudiantes requieren. De esta manera, se da cobertura a la Educación Parvularia, Básica, Media y de Jóvenes y Adultos de nuestra comuna.

A nivel comunal, los profesionales de apoyo PIE conforman un equipo de más de 135 profesionales, distribuido por especialidad de la siguiente manera:



En la actualidad, los **216 cursos** de nuestros Centro Educativos con PIE, cuentan con equipo de aula conformados por profesionales de apoyo PIE.

135

profesionales

1.2.12 Resultados de aprendizaje

• SIMCE

Los resultados corresponden al año 2019, dado que los años 2020 y 2021 no se aplicó la prueba SIMCE. Para el año 2019 la Agencia de la Calidad de la Educación entregó resultados de 8° año; no se reportaron resultados de 4° año básico debido a que las pruebas no se aplicaron de manera regular en todas las escuelas del país.

Estos resultados no son considerados para el proceso de categorización de los establecimientos educacionales.

Para el año 2022 sí está considerada la evaluación. Por ello, el trabajo para 2023 considerará estos nuevos resultados en un cruce con lo que entrega el diagnóstico integral de aprendizaje (DIA) y las evaluaciones desarrolladas por cada equipo educativo de los EE.

Estudiantes que rindieron las pruebas por centro educativo y Grupo Socioeconómico (GSE)

Centro Educativo	GSE	% Est. con puntaje
Gustavo Le Paige	Bajo	66%
Thomas Alva Edison	Bajo	95%
Montserrat Robert	Medio Bajo	93%
Domingo Santa María	Medio Bajo	92%
A. Gorostiaga	Medio Bajo	77%
Gral. Manuel Bulnes	Medio Bajo	89%
Juana de Lestonnac	Medio Bajo	86%
Lo Velásquez	Medio Bajo	95%
Isabel Le Brun	Medio	92%
Juana Atala	Medio	94%
ICCO	Medio	99%
ICCP	Medio	95%

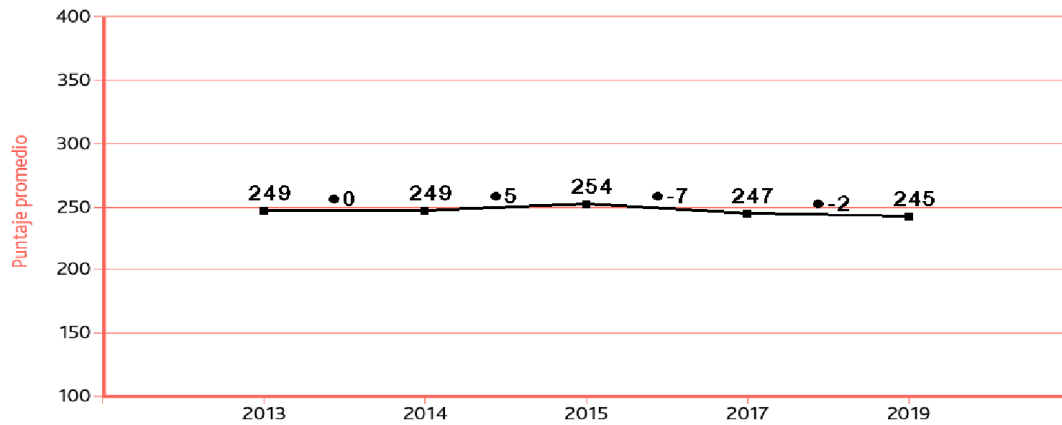
Resultados de Aprendizaje

Los resultados para 8° año se reportan en puntaje y se presentan con la siguiente simbología:

Simbología:

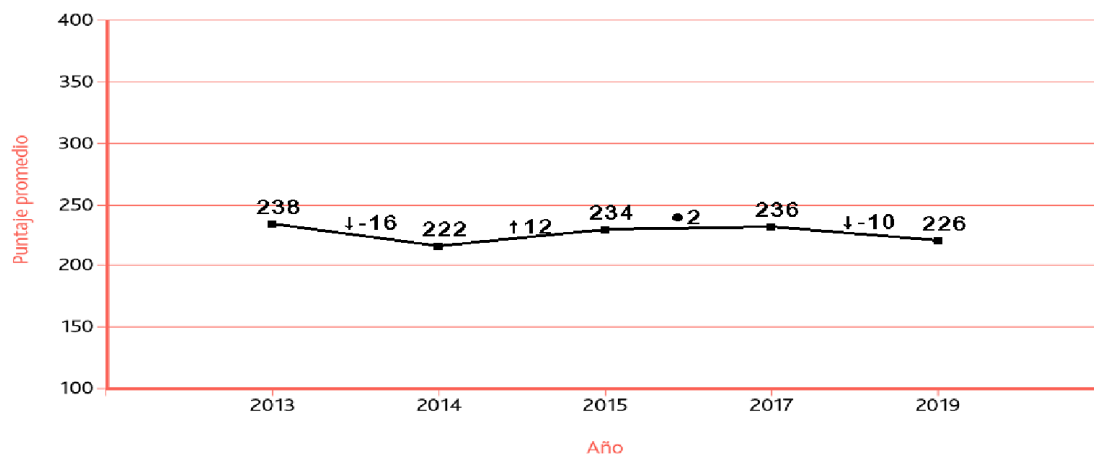
- ↓ significativamente más bajo.
- similar.
- ↑ significativamente más alto

PUNTAJE MATEMÁTICA



Fuente: Informe SIMCE 2019. Agencia Calidad de la Educación

PUNTAJE LENGUA Y LITERATURA: LECTURA



Fuente: Informe SIMCE 2019. Agencia Calidad de la Educación.

PUNTAJE HISTORIA, GEOGRAFIA Y CIENCIAS SOCIALES

Puntaje 214	Variación 2014- 2019	Puntaje 2019
239	• 0	239

Fuente: Informe SIMCE 2019. Agencia Calidad de la Educación.

Indicadores de Desarrollo Personal y Social



Escala de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS)

La escala varía entre 0 y 100 puntos. En esta escala un valor más cercano a 0 indica un menor nivel de logro y un valor más cercano al 100 indica un mayor logro en el indicador

Al igual que los resultados de aprendizaje, el símbolo que acompaña al dato indica que el puntaje de la evaluación respecto de la evaluación anterior es:

↓ significativamente más bajo. ● similar. ↑ significativamente más alto

Puntaje en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social 2014-2019 y variación entre años

Indicador	Puntaje 2014	Variación 2014-2015	Puntaje 2015	Variación 2015-2017	Puntaje 2017	Variación 2017-2019	Puntaje 2019
Autoestima académica y motivación escolar	73	• 2	75	• -1	74	• 1	75
Clima de convivencia escolar	75	• 0	75	• -1	74	• 1	75
Participación y formación ciudadana	76	• 0	76	• 1	77	• 0	77
Hábitos de vida saludable	69	• 0	69	• -2	67	• -1	66

Fuente: Informe SIMCE 2019. Agencia Calidad de la Educación.

Se puede apreciar una tendencia estable en los indicadores de Desarrollo Personal y Social, desde el año 2014, aun cuando a partir del año 2017 se estableció, concretamente, un enfoque inclusivo en todos los centros educativos. Para el año 2019 se manifiesta una mayor mejora en los indicadores referidos a Autoestima Académica y Motivación Escolar y Clima de Convivencia Escolar con un alza de un punto en relación al año anterior. Aunque el alza no es significativa, considerando lo irregular del año académico 2019, consolida la necesidad de seguir avanzando en el trabajo colaborativo entre el área técnico pedagógica y de convivencia escolar y resguardo de derecho, considerando la convivencia como un elemento de lo pedagógico y de la formación integral de nuestros estudiantes.

Por otra parte, los resultados nos desafían a mejorar el indicador de Hábitos de Vida Saludable, ya que se mantiene como el indicador con más bajos resultados. Esto implica reforzar el trabajo no solo con estudiantes sino, también, con las familias.

● Evaluación DIA

“El Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) es una **herramienta evaluativa de uso voluntario**, puesta a disposición de todos los establecimientos educacionales del país por la Agencia de Calidad de la Educación, mediante una plataforma web. El DIA está diseñado para el uso interno de los equipos directivos y docentes, y permite monitorear el aprendizaje de las y los estudiantes en diferentes momentos a lo largo del año escolar.” Fuente: Agencia de la Calidad de la Educación.

Los resultados que se presentan a continuación corresponden a la evaluación **intermedia**.

Los ejes evaluados en **Lectura** desde 2° de educación básica hasta II enseñanza media, son Localizar, Interpretar y Relacionar y Reflexionar.

En escuelas el eje con más logro en la evaluación intermedia del mes de julio fue Localizar, con resultados por sobre el 50%, le sigue el eje Interpretar y Relacionar con resultados entre el 47% al 59% de logro y el menos logrado fue el eje de Reflexión, con logros entre el 31% y el 46%. El curso con más bajos resultados es el 5° año básico.

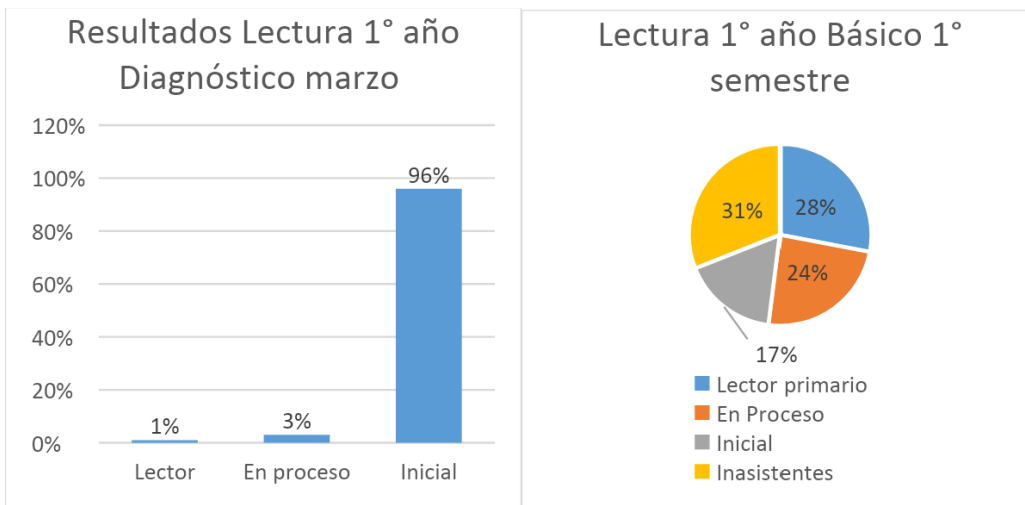
En liceos, los mayores logros de aprendizaje se concentran, también, en el eje Localizar con resultados entre el 78% al 81%. Luego, con mejor logro se encuentra el eje Interpretar y Relacionar con resultados que van desde el 65% al 69% y con menos logro se sitúa el eje Reflexionar con resultados entre el 47% al 81,61% El curso con más bajos resultados es el 7° año.

En **Matemática**, desde 3° a 6° año los ejes evaluados son: Números y Operaciones, Patrones y Álgebra, Geometría, Medición, Datos y Probabilidades. De todos ellos el que arroja menores logros es Datos y Probabilidades con resultados que van desde el 28,92% al 48,72%. Los ejes con mayores logros son Geometría con 59,62% como máximo y Patrones y Álgebra con 53,65%. El 6° año es el curso con más bajos resultados.

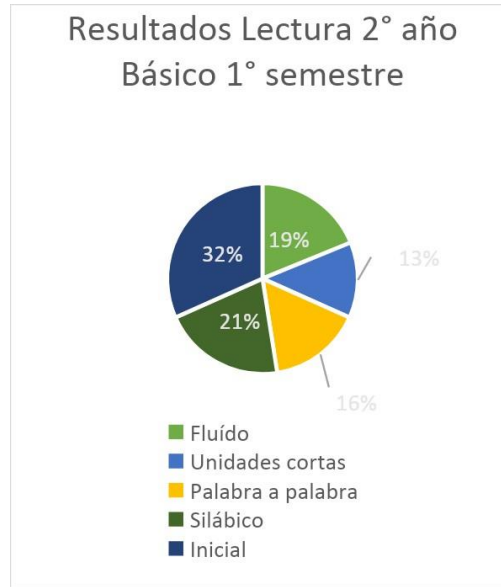
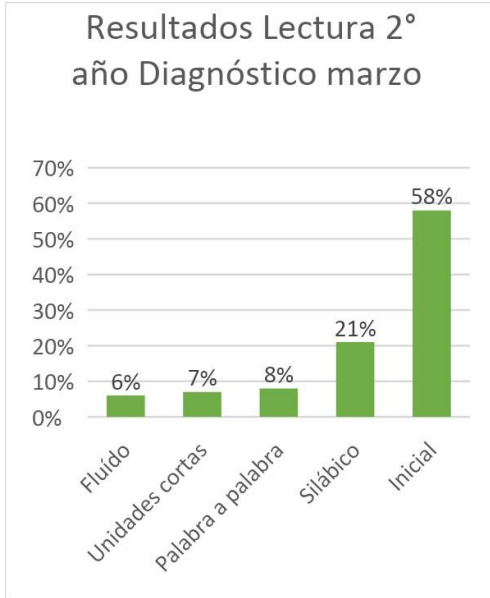
De 7° a II EM los ejes evaluados corresponden a: Números, Álgebra y Funciones, Geometría y Proporciones. En escuelas el eje con resultados más bajos es Geometría en el 7° básico (19,53%) y Probabilidades y estadísticas (20,29%) en 8° año.

En I EM, el eje con más bajos resultados es Geometría (21,86%) y el eje con mejores resultados Probabilidades y Estadísticas. En II EM, el eje mejor evaluado es Números (52,11%) y el que tiene más bajo logro es Geometría con un porcentaje de 18,25

- **Resultado Lectura Escritura 1° y 2° básico**



Fuente: Elaboración propia en base a Informe de la Fundación Sara Raeir.



Fuente: Elaboración propia en base a Informe de la Fundación Sara Raier

Se observa un aumento importante en el porcentaje de estudiantes lectores desde marzo a junio. También, se debe considerar el alto ausentismo en algunas escuelas, lo que, sin duda, afecta el aprendizaje de los niños y las niñas.

1.2.13 Titulación Enseñanza Media Técnico Profesional

Los titulados corresponden a los y las estudiantes que egresan el año anterior y, también, puede considerar a estudiantes egresados en años anteriores que, por alguna razón, no concluyeron el proceso, por consiguiente, el número de titulados no necesariamente se relaciona con el número de egresados.

Año	Instituto Cumbre de Cóndores Oriente		Instituto Cumbre de Cóndores Poniente
	Titulados Atención de Enfermería	Titulados Telecomunicaciones	Titulados Atención de párvulos
2017	33	20	21
2018	27	51	23
2019	30	59	18
2020	39	40	29
2021	44	69	39

Fuente: Elaboración propia en base a datos ICCO - ICCP

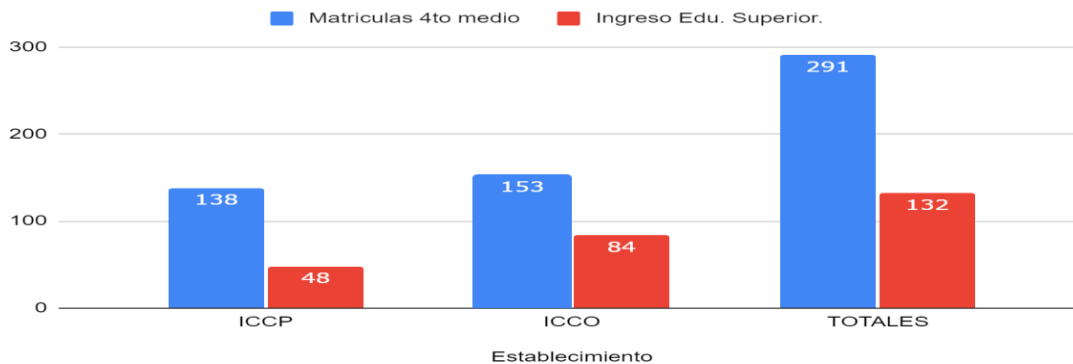
1.2.14 Ingreso a la Educación Superior liceos diurnos

Los gráficos que se presentan a continuación muestran cifras de ambos liceos diurnos ICCO e ICCP, referidos al ingreso a la educación superior. Se puede observar que en ambos liceos se tiene mayor preferencia por carreras impartidas por universidades, no obstante, en el ICCP existe muy poca diferencia entre el ingreso a centros de formación técnica y universidades.

Ingreso a Educación Superior Liceos diurnos 2022				
Liceo	Matrícula 2021	Ingreso Educ. Superior	Instituto Profesional	Universidad
ICCP	138	48/35%	21	25
ICCO	153	84/ 55%	17	67
Total	291	132/45%	38	92

Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por los liceos

Ingreso a la educación superior (2022)

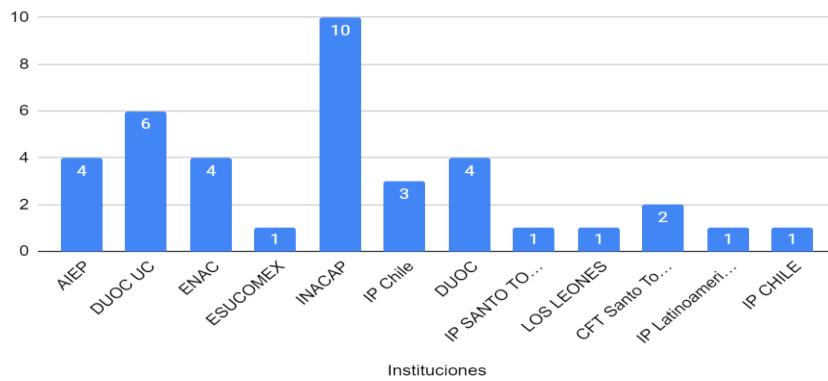


Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por los liceos

En los siguientes gráficos se presenta el detalle de las preferencias de estudiantes de educación diurna a la hora de escoger una entidad de educación superior.

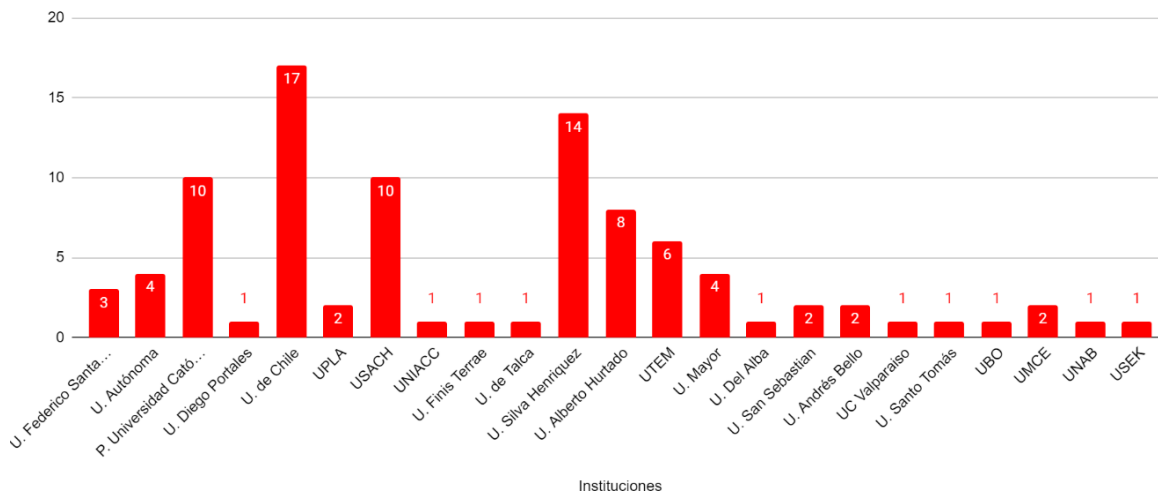
En cuanto a los institutos de formación técnica, las opciones se inclinan hacia las instituciones con tradición como DUOC o INACAP, lo mismo sucede con la preferencia de Universidades, U. de Chile, USACH, PUC y UTEM.

Ingreso a Institutos profesionales (2022)



Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por los liceos

Ingreso a Universidades (2022)



Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por liceos

❖ **Datos Enseñanza Media Vespertina**

Egresados 2021

CURSO	MATRÍCULA	EGRESO	DESERCIÓN
IINMA	45	37	8
IINMB	46	36	8
TOTAL	91	73	16

Fuente: Elaboración propia Liceo Thomas Alva Edison

Estudiantes que ingresaron a educación superior año 2022

Los datos que se entregan son los que el liceo pudo recabar. 4

CURSO	CARRERA	UNIVERSIDAD/ IP
2NMA	Técnico en párvulo	IPP
2NMA	Lic., derecho	Aconcagua
2NMB	Trabajo social	UTEM
2NM	Ing. ejecución	Autónoma

2. Política educativa de la red pública de Renca

2.1. Ejes del Gobierno Local en la Educación

Nuestro proyecto educativo comunal se enmarca y sustenta en el **Programa de Gobierno Comunal 2021-2024: Somos mejor en Comunidad.**

Los ejes se traducen en la visión:

✓ UNA COMUNIDAD
VIVA

✓ UNA GESTIÓN
LÍDER

✓ LOS DESAFÍOS
DEL FUTURO

¿Cómo se expresa esta visión en nuestras comunidades educativas?

✓ UNA COMUNIDAD VIVA

Comunidades educativas activas, dónde se generan instancias de participación, desde el diálogo, la escucha y la colaboración, relevando el rol de las familias y el protagonismo de niños, niñas y jóvenes. Esto implica una transformación profunda de las relaciones al interior de las comunidades educativas para avanzar desde modelos adultrocéntricos y de culturas hegemónicas hacia el reconocimiento de la ciudadanía desde la primera infancia y la valoración de los saberes de las familias desde contextos culturales diversos.

Aprender a vivir en comunidad porque se vive una experiencia comunitaria al interior de cada jardín, escuela y liceo, fortaleciendo las instancias de participación como los consejos de educación parvularia, consejos escolares, centros de padres, madres y apoderados y centros de estudiantes, avanzando en su representatividad y en participación efectiva.

- Jardines, escuelas y liceos que se reconocen como parte de la comunidad local y relevan su rol público, con equipos educativos que ponen en relación a las familias con las redes municipales.
- Centros educativos de puertas abiertas tanto para que la comunidad local pueda entrar como para que el territorio se convierta en escenario para el aprendizaje.
- Aprendizaje situado que se construye desde la identidad local y que aporta al desarrollo y crecimiento comunitario.
- Promoción de vínculos de colaboración con las organizaciones presentes en la comunidad, generando espacios de encuentro y trabajo conjunto.
- Proyectos pedagógicos vinculados al cerro o la identidad local
- El programa “Escuelas Abiertas para la comunidad” o las actividades vinculadas al “Mes de la Memoria y la Democracia”, favorecen el desarrollo de esta comunidad viva, el sentido de pertenencia y la integración de saberes.

Necesitamos fortalecer una cultura de la participación, que acreciente vínculos de confianza y credibilidad, al interior de cada comunidad educativa y en la relación con la comunidad local. Esto nos desafía en la formación de nuestros equipos educativos y en la incorporación de la participación como eje transversal en todos los ámbitos del proceso educativo.

✓ UNA GESTIÓN LÍDER

Nuestros centros educativos son para muchas familias el primer contacto con “lo público”, eso es una gran responsabilidad tanto para la valoración de las instituciones públicas como para garantizar el acceso a otros programas y servicios. Esto implica también vincularnos y trabajar en forma coordinada con toda la red de protección social comunal, reconociéndonos como parte de esa red y aportando a la construcción y consolidación de políticas y programas comunales.

Durante los cuatro años de la primera gestión de gobierno avanzamos en condiciones y procesos fundamentales como infraestructura, equipamiento, concursos directivos, formación de equipos educativos; ahora tenemos el desafío de consolidar y profundizar lo logrado para ser una gestión líder.

Una gestión líder que:

- Cumple los compromisos, que ofrece a las familias un espacio seguro, protegido, bien tratante y el logro de aprendizajes para todos y todas sus estudiantes.
- Transforma en acción los principios declarados
- Promueve el trabajo colaborativo y la formación permanente de equipos y está en constante reflexión para evaluar logros y desafíos, orientándose a la mejora para alcanzar metas y resultados.
- Está a la vanguardia en procesos de innovación pedagógica, con una mirada crítica y transformadora, que aporte al desarrollo personal y comunitario y sea un referente de educación pública de calidad.

✓ LOS DESAFÍOS DEL FUTURO

Queremos avanzar y ser una comuna plenamente integrada a la ciudad y que ofrezca una buena calidad de vida a la que vecinas y vecinos aspiran. En esto la educación cumple un rol fundamental. Nuestras propuestas educativas deben responder a los desafíos de futuro:

- La ciudadanía activa desde la primera infancia
- El cuidado de medioambiente
- La incorporación de las tecnologías
- La convivencia democrática
- La capacidad de generar respuestas creativas ante escenarios cambiantes
- El trabajo colaborativo, entre otros.

La educación que ofrecemos en nuestros centros educativos tiene que permitir el logro de aprendizajes que requieren niños, niñas y jóvenes en cada ciclo vital, pero también prepararlos para el ciclo siguiente y los desafíos que una sociedad en permanente transformación exige. Esto adquiere especial relevancia en la enseñanza media, en especial en la educación técnica, que debe tener pertinencia en el contexto local y relevancia para entregar las herramientas que nuestros y nuestras estudiantes requieren. La nueva especialidad de programación, que estamos comenzando a implementar en el Instituto Cumbre de Cóndores Poniente nos permitirá avanzar en este sentido, junto al desarrollo de nuevas prácticas en las especialidades técnicas actuales de nuestros liceos y la preparación para el acceso a la educación superior técnica y universitaria.

Como señala el programa de gobierno comunal, *“Nos motiva qué Renca sea un lugar donde cada vecino y vecina quiera proyectar su futuro, donde las personas vivan felices y con orgullo: orgullo de la calidad de la educación pública; orgullo del acceso universal, eficaz y oportuno a la salud física y mental; orgullo de la belleza y armonía de sus espacios públicos, y orgullo de la fortaleza de la organización comunitaria, su historia y tradiciones”* (Programa, pág. 5)

Queremos que nuestros y nuestras estudiantes y sus familias se sientan orgullosos de ser parte de la educación pública y que más familias nos elijan porque ofrecemos propuestas educativas innovadoras y desafiantes, ambientes seguros y bien tratantes, espacios de participación y la posibilidad de continuar la trayectoria educativa, desarrollar proyectos de vida y aportar al bien común.

En este ámbito hay dos grandes tareas que nos movilizan para responder a los desafíos del futuro:

- Ampliar la oferta de enseñanza media en la comuna, avanzando en las gestiones para crear el nivel de enseñanza media en la Escuela Alejandro Gorostiaga, para que más estudiantes puedan completar su educación media dentro de la comuna; y
- El proceso de traspaso de los centros educativos comunales al Servicio Local de Educación Pública Los Parque, que se producirá entre 2023 y 2024. Trabajaremos no solo para que el traspaso sea ordenado, sino que especialmente para poder asegurar la continuidad de este proyecto educativo y seguir acompañando desde un nuevo rol, la educación de los niños, niñas y jóvenes de nuestra comuna.

Los principios que nos inspiran

❖ Derechos humanos

La Municipalidad de Renca será una institución comprometida y activa en el reconocimiento y promoción de los derechos fundamentales de todas las personas.

Desde la Dirección de Educación, el enfoque de derechos humanos se incorpora en todas las acciones, estrategias, programas y planes que se realicen en los centros educativos públicos de la comuna. Esto exige entender la dinámica de las relaciones de poder existentes entre las personas, incorporando además dimensiones como etnia, clase social, edad, identidad de género e identidad sexual en la comprensión de comportamientos, relaciones y vínculos que se producen dentro de cada comunidad educativa. Implica además promover el principio de no discriminación, es decir, actos o conductas que niegan a las personas la igualdad de trato, produciéndoles un daño que puede traducirse en la anulación o restricción del goce de sus derechos humanos.

Trabajamos porque nuestros centros educativos sean espacios seguros, protectores, y bien tratantes. Asumimos nuestra responsabilidad como garante de derechos, desde acciones de promoción y también detectando oportunamente situaciones de vulneración en un trabajo conjunto con la red de protección social comunal.

❖ Participación comunitaria

Nuestra gestión municipal ha tenido a la base la participación de las y los vecinos de Renca. Mantenemos la convicción de que su involucramiento activo fortalece el tejido social, hace crecer a nuestra comunidad y es indispensable para las buenas políticas comunales.

En la Dirección de Educación Educación, nuestro compromiso es profundizar los espacios de participación en nuestras comunidades educativas. Promovemos el desarrollo de espacios de participación institucionalizados; canales oficiales de representación de los distintos estamentos que componen la comunidad educativa: Consejos de Educación Parvularia (jardines infantiles) y Consejos Escolares (escuelas y liceos); Centros de Padres, Madres y Apoderados, Centros de Estudiantes, Consejo de Profesores y las instancias de representatividad de funcionarios y funcionarias. Y también la participación en todos los ámbitos del proceso educativo, especialmente en las interacciones en cada sala de clases favoreciendo el diálogo, la escucha activa y el protagonismo de niñas, niños y jóvenes.

Nuestros centros educativos son espacios abiertos a la comunidad local y buscamos fortalecer los vínculos de colaboración con las organizaciones comunitarias.

❖ **Equidad de género y reconocimiento de las diversidades**

La Municipalidad avanzará hacia lograr una verdadera equidad de género, basada en reconocer las capacidades y potencialidades de las mujeres renquinas, promoviendo un enfoque de género en toda la oferta municipal.

Desde la Dirección de Educación promovemos una educación no sexista que reconoce, valora y respeta las diversidades. Esto reflejado tanto en el desarrollo curricular como en las relaciones al interior de la comunidad educativa sustentadas en el trato justo y la eliminación de todas las formas de violencia y discriminación; el empoderamiento de estudiantes mujeres y de las diversidades sexuales y la contribución al desarrollo de masculinidades amorosas y respetuosas en estudiantes hombres. También desde un aporte a las familias contribuyendo a la promoción de una crianza compartida desde la primera infancia.

❖ **Interculturalidad**

Nos reconocemos como una comunidad intercultural que crece y se enriquece con los aportes y visiones de las culturas de las personas que habitamos en el territorio de Renca: los pueblos originarios, las familias vinculadas trabajo rural u obrero; las familias migrantes que han llegado desde otras regiones del país o desde países hermanos. Esto nos desafía a construir espacios de encuentro, de diálogo y de comprensión mutua, incorporando los aportes culturales diversos en los contenidos de aprendizaje y abordando las barreras para la plena inclusión, especialmente la barrera del lenguaje en el caso de la comunidad haitiana.

❖ **Sustentabilidad**

Confirmamos nuestra adhesión a la Agenda 2030 para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que nos permitan basar nuestra gestión municipal en la transformación y desarrollo sustentable de Renca, promoviendo iniciativas, proyectos y actividades orientadas a la protección del medioambiente, la preservación de la naturaleza, conservación y educación ambiental.

Desde la Dirección de Educación, continuaremos fortaleciendo la educación ambiental a través del desarrollo de proyectos que contribuyan al desarrollo sostenible: reciclaje, eficiencia energética, huertos escolares, entre otros, con especial relevancia en los

proyectos educativos vinculados a los Cerros de Renca como principal pulmón verde del sector norponiente.

❖ **Transparencia y probidad**

Con una función pública desafiada por los cambios sociales, la Municipalidad de Renca y sus dos corporaciones tendrán un exigente cumplimiento normativo y de probidad que proteja adecuadamente su patrimonio y supervigile el actuar institucional en su relación con distintos grupos de interés, propiciando un modelo de gestión de riesgos y prevención de actos de corrupción.

En educación esto implica un compromiso con el uso responsable de los recursos públicos y profundizar los procesos de cuenta pública a las comunidades educativas.

❖ **La colaboración con otros en el fortalecimiento de la educación pública**

Seguiremos apostando por alianzas que generen valor público, porque entendemos que nuestra comuna requiere de múltiples actores para desarrollarse. Así, promoveremos estructuras de cooperación permanente con las organizaciones de la sociedad civil, empresas e instituciones académicas para movilizar recursos compartidos que nos permitan enfrentar juntos los enormes desafíos sociales y económicos de Renca.

Desde la Dirección de Educación, buscamos convertirnos en un nodo que conecta muchas redes y que lleva a relevar la educación como bien público y derecho humano fundamental. El potencial que tenemos frente a diversos espacios educativos presentes en jardines, escuelas y liceos nos permite ofrecernos como un lugar que busca junto a otros, la innovación, reflexión y consolidación de prácticas pedagógicas que despliegan el máximo desarrollo de las personas, que garantizan trayectorias educativas y aportan a la construcción del buen vivir y el bien común.

Es así como articulamos relaciones con distintas instituciones para colaborar en el desarrollo de proyectos y producción de conocimiento. Nos vinculamos con universidades, centros de formación, fundaciones, organismos internacionales, con quienes compartimos ciertos objetivos:

- Promover una visión sobre la niñez y adolescencia centrada en la valoración y el reconocimiento como ciudadanos y ciudadanas de hoy.
- Impulsar el estudio, la investigación y la experimentación en temas educativos, dándole prioridad al aprendizaje activo, diverso y creativo.
- Profundizar la formación permanentemente de los equipos educativos de jardines, escuelas y liceos.
- Contribuir en el análisis y generación de políticas educativas pertinentes y políticas sociales vinculadas a la protección y garantía de derechos de la niñez y adolescencia.

En el ámbito de la colaboración público-privada local, promovemos la relación con las instituciones y empresas presentes en la comuna que aportan recursos y/o conocimientos para el desarrollo de proyectos en nuestros centros educativos. También generamos vínculos de colaboración con centros educativos de otros sostenedores.

2.2. Propuesta pedagógica

El **propósito** de nuestro Proyecto Educativo Comunal es **la garantía y protección de las trayectorias educativas**: que todos/as los/las estudiantes (niños, niñas, adolescentes, jóvenes o adultos):

- **Accedan** a nuestros centros educativos (jardín infantil, escuela, liceo)
- **Permanezcan** durante todo el ciclo escolar (educación parvularia, básica o media)
- **Aprenden** (a conocer, a hacer, a ser, a vivir juntos y a construir comunidad), y
- **Estén habilitados para transitar al ciclo siguiente** (del jardín a NT1; de NT2 a la básica; de la básica a la media; de la media a la educación superior)

Nuestra propuesta educativa comunal se inscribe en el proyecto nacional de Educación Pública, reconociendo la educación como un bien social y derecho humano fundamental que debe ser garantizado por el Estado. Por lo tanto, la educación que estamos construyendo para Renca es la que queremos para todo Chile: una educación integral e inclusiva, orientada a la formación de ciudadanos y ciudadanas que alcancen su máximo desarrollo no solo para sí mismo sino para aportar a la construcción del bien común.

2.2.1 Los enfoques que orientan nuestro trabajo

El proyecto educativo comunal promueve que el eje de la labor pedagógica en la red de educación pública comunal sean las **trayectorias educativas** de cada estudiante. Se trata de una invitación a mirar la escuela desde los ojos de niños y niñas, comprendiendo sus recorridos particulares, atendiendo las rupturas y obstáculos, tendiendo puentes y desarrollando estrategias para apoyar a quienes más lo necesitan. Cuando un estudiante abandona el sistema escolar, es toda la comunidad educativa la responsable de analizar lo ocurrido, y establecer estrategias para evitar que vuelva ocurrir algo similar con otros estudiantes. Mientras más temprana es la exclusión del sistema educativo, mayores factores de riesgo enfrentan niños y niñas.

El año 2018, identificamos la necesidad de articular las estrategias para la retención y prevención de la exclusión escolar en un solo programa, denominado **“Fill Antü”**, que significa “todos los días” en lengua mapuzungun. Con este programa, se busca fortalecer las trayectorias escolares de estudiantes de la red pública, logrando que mejore la asistencia periódica y regular a clases.

En el marco del programa Fill Antü, los equipos directivos y de convivencia de jardines infantiles, escuelas y liceos públicos de Renca han estado implementando una serie de estrategias para contribuir a garantizar el derecho a la educación en la red pública, basadas en los enfoques que se presentan a continuación.

2.2.2. Orientaciones pedagógicas para de la educación en la primera infancia

- **El juego como medio para el aprendizaje.** El juego no solo es en sí mismo una actividad de disfrute para los niños y niñas, sino que también constituye una herramienta fundamental para el desarrollo y aprendizaje, en la medida en que propicia la creatividad, exploración, regulación de la conducta y desarrollo cognitivo, social y emocional (Bodrova & Leong, 2004). Es en el juego donde los niños y niñas se relacionan e interactúan con el medio natural, social y cultural (Ponce, 2014).

- **Clima emocional.** Niños y niñas requieren de **relaciones nutritivas** entre adultos; entre adultos y niños; y entre pares. Éstas se caracterizan por la existencia de confianza, respeto mutuo, colaboración, un trato amable con todos, y la comprensión del conflicto como una oportunidad de aprendizaje e intercambio de emociones e ideas.
- **Ambiente como tercer educador.** Los ambientes hablan y comunican y generan relaciones. En el diseño de ellos, donde niños y niñas aprenden jugando y explorando, buscamos que sean provocadores, desafiantes y estéticamente agradables. Comprender el espacio educativo como un “tercer educador”, en tanto se transforma con la acción del niño y la niña, y con una práctica pedagógica que acoge esta reconstrucción permanente, en las interacciones que se producen en este.
- **Niños y niñas son constructores de teorías sobre cómo funciona el mundo, las relaciones y las cosas.** Creativos, exploradores, investigadores, experimentadores y miembros activos de su comunidad, donde su saber es igual o más valioso que el de los adultos, debido a su capacidad transformadora.
- **Lenguajes expresivos.** Potenciamos la diversidad de respuestas que puede haber para el aprendizaje y por ello cuidamos que en los primeros años de vida, niños y niñas accedan a múltiples lenguajes para expresar sus ideas y mirada de mundo.
- **Educadores como investigadores.** Adultos sensibles, amables y con un respeto profundo hacia la niñez; facilitadores de la exploración de los niños y niñas, que potencian su motivación y permiten la exploración y construcción autónoma. Buscan tener una escucha sensible y atenta a sus ideas e intereses para construir aprendizajes auténticos y situados. Visibilizan el pensamiento, las teorías y aprendizajes de sus aulas

Para garantizar las trayectorias de niños y niñas, promovemos en los jardines infantiles:

- **La centralidad de los pedagógico.** Desde la promoción de la asistencia y en acciones conjuntas con redes territoriales para apoyar la permanencia como también la cobertura; buscamos que los equipos educativos sostengan altas expectativas sobre las capacidades de niños y niñas y por ello pueden diseñar ciclos de aprendizaje que den cuenta de ello.
- **El desarrollo y la formación de los equipos.** Cada directora busca potenciar a las integrantes de sus equipos, fortalecer una identidad propia del jardín y ser parte del proyecto comunal Los equipos de cada jardín buscan formarse constantemente para mejorar sus prácticas, potenciar los materiales que tienen y ofrecer experiencias de aprendizaje desafiantes
- **Trabajo colaborativo.** Es necesario el trabajo en equipo: en aula, con familias, entre familias y entre jardines. Procuramos vínculos nutritivos entre los equipos y las familias de cada jardín, generamos instancias de trabajo colaborativo, buscamos estrategias para que contribuyan en el aprendizaje y tenemos el gran desafío de generar instancias entre familias. Incentivamos la identidad de cada proyecto

educativo, y al mismo tiempo consolidamos un trabajo en red que visibiliza el trabajo colaborativo, la relación con el territorio y el rol social que tiene la educación pública.

2.2.3 Aprendizaje en la etapa escolar

Queremos potenciar en los estudiantes un desarrollo integral y un aprendizaje profundo, por ello:

- Fomentamos una **educación humanizante**, en donde se considera a la persona como un ser que se va construyendo en la relación con otros, capaz de construir y reconstruir su realidad con compromiso social, en donde el/la estudiante desarrolla un pensamiento crítico que le permita problematizar el mundo, su entorno y su relación con él, tomando conciencia de la realidad y proponiendo transformaciones en un esfuerzo colectivo.
- Potenciamos que el/la **estudiante de nuestros centros educacionales sea una persona activa en el proceso educativo**, que desarrolle procedimientos autónomos de pensamiento en donde descubra, elabore, reinvente y haga suyo el conocimiento y desarrolle habilidades para aprender a aprender junto a otros y para usar sus conocimientos en diversos contextos y situaciones.
- Promovemos **una educación que se haga cargo y atienda a la diversidad** de estudiantes que se encuentran en nuestras aulas, lo que supone conocerlos, saber cuáles son sus conocimientos previos, sus motivaciones, sus necesidades, su cultura, creencias, etc. y que en el proceso de enseñanza se utilicen diversas estrategias para que todos y todas aprendan.

2.2.4. Convivencia, inclusión y resguardo de derechos

El área de convivencia escolar, inclusión y resguardo de derechos ha trabajado desde el primer periodo del alcalde Claudio Castro en constituir y fortalecer equipos de convivencia, en jardines infantiles, escuelas y liceos de la red pública. Un aspecto fundamental ha sido la instalación del enfoque de género y derechos humanos, con énfasis en derechos de la niñez y el rol de las personas adultas como garantes. Todo esto, en el marco de la promoción de ambientes bien tratantes. Esto incluye a funcionarios/as y a integrantes de las familias de cada estudiante.

a.- Fortalecimiento del vínculo familia – jardín infantil/escuela/liceo

La promoción de apegos seguros entre personas adultas que están a cargo del cuidado y la crianza de niñas y niños, es un elemento fundamental para proteger y promover la salud mental y el bienestar de la población. Esto significa trabajar habilidades paren/marentales con apoderados/as, y también con las personas adultas que se vinculan con la niñez en jardines infantiles, escuelas y liceos.

b.- Pedagogías de las convivencias

El proyecto educativo comunal de Renca comprende la convivencia como un aprendizaje en sí mismo, inspirado en el “aprender a vivir juntos” que propone Delors (1994). Esto significa la promoción de un trabajo colaborativo entre los equipos de convivencia y equipos técnico-pedagógicos de jardines infantiles, escuelas y liceos, para instalar la convivencia desde el quehacer docente. Con ello, se propone una reflexión pedagógica sistemática

sobre el sentido de las prácticas que ocurren dentro y fuera del aula, cuyo énfasis sea la convivencia en la comunidad educativa desde una perspectiva transformadora que contribuya a alcanzar aprendizajes de calidad (Aristegui et al., 2005). De esta forma, se complementa la perspectiva tradicional de la convivencia que refiere a generar climas, ambientes e interacciones entre integrantes de la comunidad como condición previa para los aprendizajes.

c.- Educación socioemocional desde un enfoque de derechos, comunitario e intercultural

El aprendizaje socioemocional es el proceso de desarrollar y usar habilidades sociales y emocionales para manejar las emociones, establecer metas, tomar decisiones, llevarnos bien y sentir empatía por los demás. Se basa en el supuesto que las personas con habilidades socioemocionales desarrolladas están mejor equipadas para manejar los retos cotidianos, establecer relaciones personales positivas y tomar buenas decisiones a lo largo de su vida. Esto no puede ser enseñado solamente como contenidos cognitivos, sino que más bien es la aplicación de una serie de herramientas, estrategias y actitudes. Para que pueda producirse un proceso de enseñanza – aprendizaje en este ámbito, se requiere el desarrollo del vínculo de apego entre alumnos/as y educadores (Lecannelier et al., 2011). Se trata de acompañar a estudiantes en el reconocimiento de sus propios procesos emocionales y mentales, para que incorporen estrategias de regulación afectiva y conductual. Además, se busca que los y las docentes, con apoyo de los equipos de convivencia escolar, puedan incorporar la dimensión socioemocional a sus prácticas pedagógicas cotidianas.

Salud Mental Comunitaria

La educación socioemocional que se promueve desde Renca incorpora el enfoque de salud mental comunitaria que pone énfasis en el ámbito relacional como factor protector de la salud, donde la construcción de vínculos de apego seguro entre personas adultas y los niños y niñas con los que se relaciona cotidianamente, relevando la ética del cuidado, adquiere relevancia en un marco donde interactúan múltiples factores y determinantes sociales de la salud.

La gran valorización del conocimiento popular y de la participación social consecuente a este conocimiento está en la base de la salud mental comunitaria. En este sentido, se propone la idea de buen vivir o vivir bien, que implica la confrontación del individualismo y la competencia, para sustituirlos por la solidaridad y la cooperación, en un modelo de desarrollo que permita la satisfacción de las necesidades de toda la comunidad.

La idea de promoción de salud mental comunitaria se basa en la participación activa de la comunidad; la transformación de los lazos comunitarios hacia vínculos solidarios y la constitución de la propia comunidad como sujeto activo de transformación de sus realidades

2.2.5. Formación Ciudadana, vida democrática y construcción de comunidad

El ejercicio activo de la ciudadanía es un eje transversal de nuestro proyecto educativo desde la primera infancia y en toda la trayectoria educativa. Una formación ciudadana que se inicia en la pertenencia a la comunidad local y desde allí crece en sus vínculos con la comunidad nacional y global, basada en el reconocimiento y la garantía del derecho a la participación de niños, niñas y adolescentes.

El compromiso con la construcción de una sociedad democrática, comunitaria y sustentable se traduce en una comprensión amplia de la formación ciudadana, que fomenta espacios de participación formal y no formal, en aula y fuera de ella, potenciando liderazgos diversos, intereses y talentos a través de programas asociados al buen uso del tiempo libre, e incorporación las recomendaciones del PNUD en su texto 12 claves para fortalecer la educación ciudadana en Chile (PNUD, 2021).

a.- Formación Ciudadana inserta en el currículum regular

Promovemos y potenciamos la formación ciudadana en el aula, entendida como el espacio donde se materializa el currículum y se intenciona el desarrollo de las habilidades, conocimientos y actitudes que fortalecen la ciudadanía, de forma transversal y en todos los niveles educativos.

Desarrollamos la formación ciudadana en tres ámbitos:

- **Fortalecimiento de la identidad**, conociendo y valorando la historia y cultura local. Reconocerse con orgullo como ciudadanos y ciudadanas de Renca y desde allí como ciudadanos y ciudadanas de Chile y del mundo. A través de experiencias de aprendizaje vinculadas al territorio, formamos personas sensibles y conscientes que se involucran con las problemáticas y necesidades de su entorno, como agentes activos y voces válidas para ofrecer soluciones concretas y creativas.
- **Memoria y Derechos Humanos**, como marco ético acordado universalmente, de modo de propiciar una convivencia ciudadana sustentada en relaciones democráticas, diálogo, valoración de las diferencias, justicia social y construcción del bien común.
- **El compromiso con el cuidado del medioambiente**, desarrollando la corresponsabilidad en el cuidado de la “casa común” y enfrentando de modo colaborativo e innovador problemas de la comuna en esta área: basura, contaminación, necesidad de áreas verdes.

b.- Participación y vida democrática

Promovemos el desarrollo de espacios de participación institucionalizados; canales oficiales de representación de los distintos estamentos que componen la comunidad educativa y parte fundamental de la cultura democrática en la educación parvularia y escolar. Hacemos referencia al Consejo Escolar, el Centro de Padres, Madres y Apoderados, el Centro de Estudiantes, el Consejo de Profesores y el Consejo de Curso en el ámbito escolar y a los Consejos de Educación Parvularia y Centros de Padres, Madres y Apoderados en nuestras salas cunas y jardines infantiles.

Entendemos la participación de niños, niñas y adolescentes como un principio y un derecho reconocido en la Convención de los Derechos del Niño. Trabajamos por avanzar a que los espacios formales de representación, donde participan estudiantes, rompan lógicas adultocéntricas y se constituyan en espacios de participación efectiva y significativa para niños y niñas, de acuerdo a las recomendaciones metodológicas de la Defensoría de la Niñez, basadas en el Modelo Lundy y la Observación General N°12 del Comité de los Derechos del Niño (Defensoría de la Niñez, 2020).

Del mismo modo, reconocemos la relevancia de los espacios de participación informal; artísticos, deportivos, culturales, recreativos y de diversa índole, como instancias de construcción de comunidad y ciudadanía, que potencian talentos, aptitudes, intereses, trabajo en equipo, la integración y la diversidad, entre otras cualidades de la vida democrática.

c.- Construcción de comunidad

Fortalecimiento de la comunidad educativa como un espacio vivo con identidad propia que se vincula a un territorio local y posee un rol social/ ciudadano. Promovemos acciones que involucran la participación de todos los estamentos en el desarrollo de los proyectos de cada centro educativo, fortalecen el rol de la familia en el espacio educativo y fomentan la relación con la comunidad local. Abordamos el vínculo con la comunidad local desde una doble relación, por una parte, reconociéndola y valorándola como un escenario de aprendizajes auténticos y, por otro lado, aportando a su crecimiento y desarrollo, colocando los aprendizajes escolares al servicio de las necesidades de la comunidad.

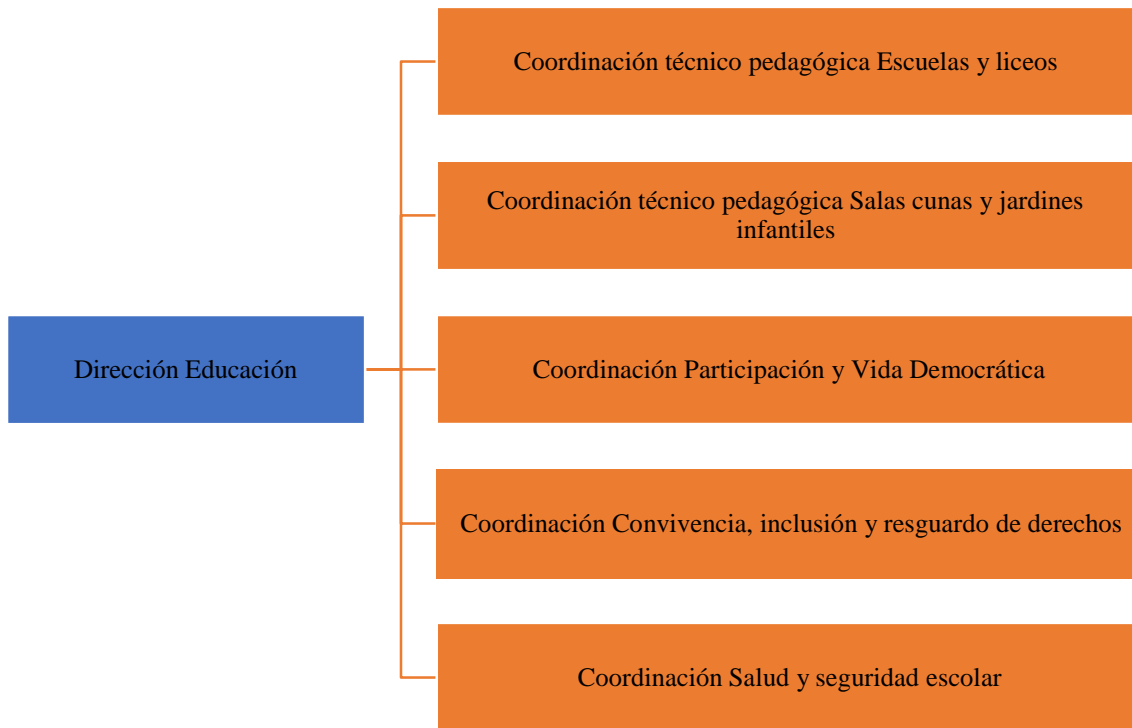
En síntesis, comprendemos....

- ✓ **A nuestros centros educativos como lugares de aprendizaje:** nuestros jardines infantiles, escuelas y liceos son lugares en que las personas aprenden aquello que cómo sociedad hemos definido que las nuevas generaciones deben aprender (currículum) y aprenden en el contexto de las relaciones sociales que se construyen en el espacio educativo (convivencia y ejercicio de la ciudadanía).
- ✓ **Los equipos educativos son mediadores del aprendizaje:** entendemos el sistema educativo como una red de instituciones en dónde todos aprendemos. Los equipos educativos son mediadores del aprendizaje y el vínculo es el principal medio para lograrlo. Todos los adultos de los jardines, escuelas y liceos son educadores y se vinculan con los y las estudiantes desde diversos roles y funciones. Para esto se requiere el desarrollo de procesos de profesionalización de modo formal y sistemático para fortalecer aprendizajes. Este proceso se sostiene en la reflexión pedagógica como proceso de construcción colectiva y en desarrollo de prácticas educativas que garanticen el aprendizaje de todos y todas.
- ✓ **Los resultados como consecuencia de las prácticas educativas:** coherente con nuestra mirada de organizaciones que aprenden colocamos al centro las prácticas educativas (pedagógicas, relacionales y de gestión). Comprendemos los resultados como la consecuencia de la instalación de estas prácticas. Esto significa que los resultados no se pueden analizar en abstracto ni valen a cualquier costo, sino que deben responder al desarrollo de prácticas coherentes con el contenido, marco ético y modo de proceder de nuestro proyecto educativo comunal. A su vez, se requieren ciertas condiciones materiales que deben asegurarse para su ejercicio: condiciones laborales, infraestructura, equipamiento, recursos educativos que deben ser garantizados tanto desde las políticas nacionales como de la gestión de la Corporación Municipal como institución sostenedora.
- ✓ **Comunidades educativas que participan y se vinculan:** los jardines, escuela y liceos son espacios donde se aprenden también a construir comunidad, por eso promovemos la participación y organización de estudiantes, padres, madres y apoderados, docentes y asistentes de la educación como actores centrales, y el vínculo de la escuela con la comunidad local en la que está inserta. Reconocemos

el espacio comunitario como un escenario de aprendizaje y valoramos tanto el trabajo educativo formal que realizan otras instituciones en la comuna, como las experiencias de educación no formal y comunitarias que realizan diversas organizaciones sociales.

- ✓ **La educación pública como red:** este modelo educativo no se desarrolla sólo al interior de cada escuela, sino que se sostiene en la red de educación pública en la que existen saberes distribuidos que se colocan al servicio del proyecto comunal. A su vez, los jardines, escuelas y liceos puestos en relación garantizan la continuidad de las trayectorias educativas desde la sala cuna hasta la enseñanza media.

2.3. Estructura Corporación Dirección de Educación



3. Síntesis estado de avance PADEM 2022

3.1. Estado de avance Salas cuna y jardines infantiles

El proceso de análisis y evaluación de avances, de acuerdo a los desafíos y propuestas identificadas para el PADEM 2022, se desarrolló en 3 etapas, las cuales se detallan a continuación:

1. A nivel de la Dirección de Educación se analizó el trabajo desarrollado durante el año 2022, estableciendo criterios de logro para las distintas líneas de acción descritas en el PADEM. Los niveles de avance establecidos fueron:
 - **Avanzado:** Realiza todas las acciones/actividades definidas en el PADEM 2022 e incorpora otras que permiten avanzar en el mejoramiento propuesto; realiza monitoreo y seguimiento para la toma de decisiones durante el proceso.
 - **Satisfactorio:** Realiza todas las acciones/actividades definidas en el PADEM 2022; realiza monitoreo y seguimiento para la toma de decisiones durante el proceso.
 - **En desarrollo:** Realiza algunas (el 50% y menos del 100%) acciones/actividades definidas en el PADEM 2022; realiza monitoreo y seguimiento para la toma de decisiones durante el proceso.
 - **Incipiente:** Realiza algunas (menos del 50%) de las acciones/actividades definidas en el PADEM 2022, No realiza monitoreo y seguimiento para la toma de decisiones durante el proceso.
0. En una segunda etapa, se presentó en sesiones extraordinarias del Consejo de Educación Parvularia (CEP) de cada jardín, la evaluación realizada por la Dirección de Educación, para recibir la validación o propuesta de cambio en ésta, y las sugerencias para el desarrollo del PADEM 2023, por parte de representantes de cada estamento del centro educativo. Adicionalmente, se incluyó la participación de un grupo de niños y niñas de niveles medios en el levantamiento de necesidades e intereses para la definición de líneas de trabajo para el año 2023, complementando las propuestas generadas por los CEP.
0. A partir de la retroalimentación recibida de los CEP de cada jardín, se validó la evaluación realizada, y se presenta a continuación una síntesis de ésta elaborada por el equipo profesional de la Dirección de Educación.

DESARROLLO CONTINUO DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA (0 A 6 AÑOS) CENTRADA EN LAS NECESIDADES E INTERESES DE ESA ETAPA VITAL

Nivel de avance: En Desarrollo

Ámbitos:

- ❖ **Desarrollo curricular pertinente**
- ❖ **Transición hogar/jardín; jardín/escuela (NT1)**

Durante el 2022 se implementó, por parte de directoras y equipo de nivel central, el acompañamiento pedagógico guiado por una pauta que aborda diferentes desafíos del trabajo educativo. Además, se desarrollaron instancias de formación en CAUE de cada jardín, trabajando en torno a los lineamientos de cada PEI, trayectorias de aprendizaje y proyectos de aula. Se contó con 2 talleristas, de lenguajes expresivos y de expresión

corporal en diversos jardines (5 de los 10 jardines), quienes colaboraron en la oferta de una educación pertinente a las necesidades expresivas de niños y niñas.

Adicionalmente, durante el 2022 se dio inicio formal a un plan de articulación jardines-escuelas, comenzando con un trabajo articulado entre escuelas y jardines colindantes, con el desarrollo de pasantías entre equipos educativos de nivel medio mayor de los jardines y de NT1 y profesionales del PIE de cada escuela.

En el marco de Renca Lee en jardines infantiles, se reforzó la red de Mediadoras de Lectura y su formación a través de cursos como el “Taller de estrategias de fomento lector para primera infancia”, impartido por la Biblioteca de Santiago.

Como desafíos, aún se encuentra la socialización del PEI en el trabajo cotidiano de cada jardín, involucrando a las familias, junto a un acompañamiento sistemático del PME y el desarrollo co-construido de herramientas que permitan evidenciar la coherencia de las planificaciones con los documentos institucionales, así como seguir potenciando el trabajo de Renca Lee y sistematizar las experiencias de mejoras locales.

GARANTIZAR ACCESO, PERMANENCIA Y CONDICIONES PARA EL APRENDIZAJE

Nivel de avance: En Desarrollo

Ámbitos:

- ❖ **Ampliación de matrícula**
- ❖ **Acompañamiento a estudiantes y familias que requieren apoyo en articulación con red social y de salud comunal.**

En cuanto a acciones para la protección de la trayectoria educativa, se desarrolló un sistema de monitoreo centralizado de asistencia de niños y niñas, permitiendo alertar situaciones de preocupación.

En la búsqueda de ampliar la matrícula en jardines infantiles, se ha avanzado en la creación de páginas web de los jardines y la socialización de las buenas prácticas realizadas en los centros educativos a través de RRSS, que permiten dar a conocer mayores detalles sobre su proyecto educativo, enfatizando el rol pedagógico del jardín infantil y la importancia de la asistencia en el logro de aprendizajes.

Junto al área de Convivencia, Inclusión y Resguardo de Derechos, se ha fortalecido el trabajo en red con Encargadas de Convivencia de cada jardín, y se han estrechado lazos con redes comunales que permiten dar respuesta a diversas necesidades (salud, protección social, discapacidad, etc.) de niños, niñas y sus familias.

Como desafíos, se encuentra poder aumentar la asistencia y matrícula en las salas cuna y jardines infantiles, así como seguir fortaleciendo el trabajo en red, de forma cada vez más autónoma por parte del equipo de cada centro educativo.

CONVIVENCIA PACÍFICA Y DEMOCRÁTICA

Nivel de avance: En Desarrollo

Ámbitos:

- ❖ **Manuales y protocolos actualizados de acuerdo a la normativa vigente y al proyecto educativo comunal.**
- ❖ **Gestión democrática de la convivencia en comunidades educativas.**
- ❖ **Fortalecimiento de conocimientos y competencias de equipos de convivencia de salas cuna y jardines infantiles, en temas clave en el ámbito de la gestión de la convivencia.**

Desde el año 2021, se ha trabajado en red con las Encargadas de Convivencia de cada jardín, en la elaboración, revisión y actualización de su plan de gestión de la convivencia, lo cual se ha mantenido vigente durante el 2022. En cuanto a las temáticas trabajadas con las encargadas de convivencia se han realizado: encuentro de conversación y reflexión sobre el rol garante de derechos y sus responsabilidades desde la perspectiva jurídica, encuentros con las redes territoriales que trabajan con primera infancia, tales como La casa del encuentro, Programa Triple P, Centro de la mujer, Chile Crece Contigo y prestaciones de salud en CESFAM; Primer acercamiento y vínculo con los gestores territoriales según la macrozona que corresponda. Orientaciones y apoyo a los equipos educativos en derivaciones a la red, entre otras acciones.

Los manuales y protocolos de actuación se encuentran ajustados a la normativa vigente, donde durante el 2022 se ha realizado actualización y difusión del flujograma de protocolo de actuación ante sospecha/vulneración de derechos. y son coherentes con el proyecto educativo comunal. De forma complementaria, está en desarrollo un plan de formación sobre comunicación asertiva y resolución de conflictos implementado por ACHS.

En coherencia con este trabajo, es posible sostener que está en desarrollo la instalación de una cultura de gestión de una convivencia democrática.

Dentro de los desafíos para continuar abordando, se identifica la promoción de la salud mental comunitaria dentro de los equipos educativos y la sistematización de buenas prácticas de convivencia.

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y VÍNCULO CON LA COMUNIDAD LOCAL

Nivel de avance: En Desarrollo

Ámbitos:

- ❖ **Consejos de Educación Parvularia activos y representativos.**
- ❖ **Fortalecimiento de las organizaciones de padres, madres y apoderados**
- ❖ **Vinculación con la comunidad local**
- ❖ **Fomento de la vida en comunidad**

Durante el 2022 se trabajó para que cada jardín infantil cuente con un Centro de Padres, Madres y Apoderados (CEPA) elegido democráticamente. Cada centro educativo también

constituyó su Consejo de Educación Parvularia y ha sesionado de acuerdo a lo indicado en la normativa vigente, constituyéndose este espacio de participación democrática como un hito en la gestión de cada jardín. Cada CEP es liderado por la directora, y ha contado con la participación de un representante de cada estamento, incluyendo como invitados a gestores territoriales y profesionales del Programa Aprender en Familia (PAF) como invitados.

Además, gracias al trabajo articulado con PAF, se co-construyó, con participación de familias y representantes de los equipos educativos de cada jardín, la Política Comunal Familia-Jardín, en la cual se establecen acuerdos y orientaciones para el trabajo conjunto de equipos educativos y familias.

En esta línea, de la mano con el equipo PAF la red de jardines ha incorporado y profundizado en el desarrollo de espacios de reflexión junto a las familias en las reuniones de apoderados, a través de la formación de monitores/as que lideran espacios de trabajo llamados “Entre Familias”. Adicionalmente, el equipo PAF contribuyó a la incorporación significativa de niños y niñas en espacios democráticos de cada jardín, a través de la elaboración y difusión de orientaciones para la implementación de los CEP, ofreciendo estrategias específicas para propiciar la participación de niños y niñas en este espacio.

Como desafío se mantiene la creación de un plan de trabajo democrático con las familias y la realización de proyectos en conjunto con el CEPA dentro de la comuna.

DESARROLLO PROFESIONAL DE DIRECTORAS Y FUNCIONARIAS

Nivel de avance: Satisfactorio

Ámbitos:

- ❖ **Trabajo colaborativo de autoformación y reflexión sobre las propias prácticas.**
- ❖ **Evaluación de desempeño periódica y participativa.**
- ❖ **Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME) como instrumento de planificación.**

Durante el año 2022, se han desarrollado capacitaciones internas acompañadas por la Coordinación de Salas Cuna y Jardines Infantiles, por docentes y estudiantes articulados por Puentes UC y en alianza con ACHS. Estas acciones han sido complementarias a la formación permanente liderada por la directora de cada centro educativo y a aquellas instancias de capacitación certificada (cursos y diplomados) ofrecidas por JUNJI, a las cuales han postulado y participado directoras, educadoras y técnicos en párvulos de diversos centros educativos.

Las capacitaciones externas financiadas por la Corporación Municipal están agendadas para los meses de septiembre y octubre de 2022, estando aún en proceso de preparación junto a las dos entidades que se la adjudicaron, a partir de la difusión de términos de referencia con diferentes instituciones. Para técnicos en párvulos el título de la capacitación en que participarán es “Juego y Desarrollo del Pensamiento, mientras que la dirigida a educadoras de párvulos lleva por nombre “Evaluación para el aprendizaje”, ambas definidas respondiendo a necesidades identificadas desde la Coordinación de Salas Cuna y Jardines Infantiles, junto a las directoras de los centros educativos, en el mes de enero de 2022.

Durante el año en 2022, desde la Coordinación de Salas Cuna y Jardines Infantiles se estableció un sistema de acompañamiento sistemático a las directoras de los 10 jardines, que ha implicado reuniones particulares con cada directora, monitoreando, estableciendo acuerdos de trabajo y apoyando la mejora de cada centro educativo a partir de las necesidades identificadas.

En esta línea, también se ha profundizado en los procesos de evaluación de desempeño, elaborando en conjunto entre la red de directoras y la Coordinación de Salas Cuna y Jardines Infantiles, indicadores que permitieron precisar el instrumento de evaluación de desempeño de cada estamento, orientando de manera más precisa la mejora continua.

Como desafío, persiste el desarrollo de capacitaciones que apunten al abordaje de los sellos educativos de cada jardín, así como la respuesta a desafíos particulares de cada centro.

3.2. Estado de avance Escuelas y liceos

Acciones PADEM 2022 nivel central

PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y FORTALECIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

❖ Renca Lee: Lecto escritura y fomento lector

- **Fomento de la escritura:** publicación del libro *Todos somos iguales. La Declaración Universal de los Derechos Humanos contada por niñas y niños de Renca*. Esta edición fue realizada con los relatos y dibujos de estudiantes de los 3° básicos de todas las escuelas básicas. Además de permitir la expresión y creatividad de sus autores, es un libro que releva la importancia de la voz y de sus puntos de vista y los pone en el centro, a través de una edición de alta calidad a todo color y tapa dura.
- **Fomento de la Lectura** la oportunidad de que nuestros estudiantes conozcan a escritores y que puedan dialogar con ellos se ha potenciado a través de la estrategia de adquirir sus títulos para las bibliotecas, incorporarlos al currículum y al plan de lectura y realizar su mediación a través de los docentes. Así, alumnos de enseñanza básica, media y vespertina han participado con entusiasmo e interés en conversatorios con distintos autores chilenos, donde han podido compartir de manera profunda sus inquietudes y opiniones, resultado de la lectura previa de los libros. En 2022, entre quienes han visitado presencialmente la comuna están Carmen García, Esteban Cabezas, Manuel Peña y Javiera Tapia y, de manera virtual, Teresa Paneque, Alejandro Zambra y Camila Valenzuela.
- **Fomento Lector con Familias** una línea que se reforzó el 2022 fue la de involucrar a padres y madres en la formación en herramientas de fomento lector. Gracias al programa “**Leer, contar y encantar**” impartido por la **Fundación Alma**, apoderados de tres escuelas conocieron libros infantiles de excelente calidad y aprendieron una serie de estrategias para estimular el goce de la lectura compartida con sus hijos, de manera lúdica y afectiva. Además, en nueve escuelas este año se han profundizado las acciones de “**Mi Familia Cuenta**”, impulsada hace un par de años en la comuna por la **Fundación CAP**. El plan entrega herramientas para generar actividades que, desde la escuela, involucren a las familias en el fomento del gusto por la lectura

y para motivar esta práctica en los hogares. En ese marco se distribuye la segunda versión del “**Mantel de palabras**”, impreso a gran tamaño con herramientas para promover la lectura y la creatividad a través del juego en familia, a 4.700 estudiantes de pre kínder a 8° básico.

- **Fomento de la lectura visual:** por medio de la entrega de 4 mil ejemplares de la revista infantil “Guarisapo” de contenidos literarios, científicos y patrimoniales, que se repartió en todas las escuelas, los estudiantes conocieron un nuevo lenguaje con énfasis en lo visual, lo que se reforzó en talleres de la ilustradora Raquel Echenique.

Asimismo, se dictaron Taller de Fanzines en liceos de la comuna, para dar herramientas de autoedición a estudiantes de 7° básico a III medio.

- **Alfadeca:** El año 2022, se implementó el programa de lecto escritura para los primeros y segundos básicos como se ha hecho desde el año 2020, incorporándose al apoyo de la Fundación Sara Raier a los terceros años básicos considerando la necesidad de nivelar después del período de aprendizaje en forma telemática (los 3° años básicos comenzaron su proceso lecto escrito el 2020). El proceso lecto escrito de primero y segundo año, es monitoreado sistemáticamente durante el año, siendo evaluado a fin del año escolar.
- **Un Buen comienzo (UBC):** El programa Un Buen Comienzo de la Fundación Oportunidad, aborda el desarrollo socioemocional y del lenguaje a través de un buen uso del tiempo, la calidad de las interacciones y la reducción del ausentismo de los niños y niñas a partir de estrategias basadas en evidencias. El año 2022, al igual que el año 2021 continuó implementándose en red comunal, liderado por un equipo compuesto por representantes de directora(es), jefaturas técnicas pedagógicas, educadoras y técnicas en educación Parvularia, cada escuela elaboró su propio plan en base a acuerdos comunales. En el mes de agosto y septiembre se realiza la primera evaluación de lectura inicial relacionada a las Bases curriculares de Educación Parvularia.
- **Plan Lector:** Todas las escuelas y liceos cuentan con un Plan Lector y de escritura, que permite condensar las distintas iniciativas con la participación transversal de las comunidades educativas. De esta manera, se ha **potenciado el uso de las bibliotecas** a través de actividades de formación realizadas por distintas asignaturas y de reforzamiento de la lectura. También, distintas escuelas y liceos han **incrementado las colecciones de sus bibliotecas** con adquisiciones realizadas con financiamiento de Ley SEP o por donaciones, como las recibidas desde el Fondo de Cultura Económica.
- **Alianzas estratégicas:** Renca Lee 2022 ha estado potenciado gracias a la alianza con:
Fondo de Cultura Económica: producción y financiamiento a través de Fondo del Libro del proyecto para adolescentes, *Leemos para hacer la revolución* y la visita gratuita de autores a la comuna. Focus y editorial Hueders: donación de 4 mil ejemplares de la revista infantil Guarisapo, gracias a Fondo del Libro. Fundación Alma: programa “Leer, contar y encantar” de fomento para apoderados, financiado por Fundación Liguria. Fundación Mustakis: formación gratuita para educadoras y docentes. Fundación Sara Raier y Fundación Oportunidad.

❖ **Enseñanza para la Comprensión:**

El año 2022 se ha continuado trabajando aprendizaje profundo, principalmente, desde el enfoque constructivista de Enseñanza para la Comprensión (EpC). El aprendizaje profundo permite a los y las estudiantes asegurar su trayectoria escolar, el aprendizaje para la vida y el aprender a aprender. Durante el año 2022 el esfuerzo

se ha puesto en consolidar la implementación de EpC a través del fortalecimiento de las prácticas pedagógicas, la transferencia de conocimiento y experiencia a otros(as) docentes y educadoras por el equipo pionero liderado por las jefaturas técnicas pedagógicas de cada escuela.

❖ **Aprendizaje Basado en Proyecto (ABP):**

El presente año 5 escuelas y 2 liceos, se encuentran avanzando en la consolidación de prácticas pedagógicas de ABP, con Aprendizajes con Impacto, sumándose más cursos en cada escuela y liceo. EL ABP que se realiza en estos 7 centros educacionales tiene la característica de trabajar a través de una plataforma dando uso a las aulas conectadas y las salas de proyectos, participan al menos 2 asignaturas en cada proyecto y se asocia a los Objetivos Sostenibles de la ONU, lo que permite conectar con problemáticas del entorno y avanzar al aprendizaje en servicio.

❖ **Plan Matemático:**

El año 2022 todas las escuelas y liceos se encuentran desarrollando un plan matemático para potenciar las habilidades matemáticas y el aprendizaje de los objetivos del currículum priorizado.

❖ **Formación coordinadoras CRA:**

Se ha impulsado la capacitación de educadoras y técnicas en párvulos; profesores de lenguaje y del CRA en temáticas literarias, de fomento lector, mediación o catalogación por medio de talleres gestionados por la Corporación o a través del Plan de Formación de Bibliotecas CRA del Mineduc; de los cursos impartidos por Fundación Mustakis; Fundación CAP; Focus o la Biblioteca de Santiago, entre otros.

❖ **Formación a docentes en matemática:**

El año 2022 se da continuación a la formación docente en matemática, por parte de la USACH. El presente año se ha considerado como base, los resultados del diagnóstico DIA, para fortalecer aquellos aspectos que se encuentran más descendidos en la evaluación. Se pretende que cada profesional participante en el curso implemente en el aula las estrategias y aprendizajes del curso.

❖ **Formación a docentes de aula en Trastorno del Espectro Autista (TEA):**

Considerando el aumento de estudiantes con TEA en nuestras escuelas, desde el área técnica pedagógica consideramos apropiado formar a docentes de aula en la temática, para mejor comprender las necesidades de los y las estudiantes y tomar las decisiones pedagógicas pertinentes. Esta formación de seis sesiones con monitoreo, la está realizando TransformAcción en forma gratuita

❖ **Formación socioemocional:** Con las jefaturas técnicas pedagógicas, el área técnico pedagógica de la dirección de educación ha trabajado el aspecto socioemocional a través de orientaciones y el fortalecimiento de prácticas pedagógicas (Aprendizaje Basado en Proyecto, Enseñanza para la Comprensión, Evaluación Formativa) que permiten el desarrollo de habilidades y actitudes que coadyuvan al buen convivir, como son: habilidades de comunicación, toma de decisiones, procesos metacognitivos, pensamiento crítico, entre otras lo que se encuentra, además, en estrecha relación con el saber, saber hacer, el saber ser y el aprender a vivir con los demás (pilares de la educación, Delors, J. 1996). Además,

si retomamos el concepto de comprensión de Perkins “Pensar y actuar flexiblemente con el conocimiento en nuevas y diversas situaciones” y, las experiencias de aprendizaje vinculadas a la vida cotidiana, ambas potencian el aprendizaje profundo y juegan un rol importante en el crecimiento socioemocional debido a la promoción del desarrollo del sentido de pertenencia e identidad, de la autoestima, la resiliencia, la empatía, la conciencia social, la posibilidad de identificar y resolver problemas, de trabajar por un objetivo común en un aprendizaje comunitario como es el trabajo colaborativo.

Por otra parte, se ha potenciado el que escuelas y liceos trabajen los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT) en todas las asignaturas para fortalecer el desarrollo de habilidades socioemocionales desde el currículum.

- ❖ **Ciencias:** En cuanto a la formación docente, se realizará una alianza con la corporación La Fábrica e Innova UTEM para capacitar a docentes en el diseño, creación y utilización de impresoras 3D que podrán ser utilizadas por estudiantes de nuestras escuelas junto a los docentes para tener modelos pedagógicos a bajo costo, ayudar proyectos escolares y dar soluciones a problemáticas que estudiantes analicen mediante la metodología de aprendizaje basado en proyectos.
- ❖ **Horas no lectivas:** El año 2022 como todos los años desde 2017, se ha garantizado a docentes de aula y docentes y profesionales asistentes de la educación del PIE, las horas necesarias para que realicen el trabajo pedagógico que comprende horas no lectivas, de esta manera, se les otorga horas para planificar, elaborar y revisar evaluaciones, para el trabajo colaborativo de los equipos de aula y según lo disponga la escuela o liceo (por departamento, ciclos, etc.), horas para la coordinación entre los niveles de educación parvularia y educación básica, para el análisis de los aprendizajes, tutorías, talleres, entre otras. Estas horas comprenden, también, la atención de estudiantes y apoderados y el tiempo destinado a la reflexión pedagógica para la acción. En general, las horas no lectivas superan el 35% garantizado por la normativa vigente.
- ❖ **Redes Pedagógicas:** En el año en curso, se encuentran en desarrollo las siguientes redes pedagógicas: Matemática, Educación Física, Educación Parvularia, CRA, Convivencia, Educación Física, Música y Arte, Inglés, Ciencias, Historia, Lenguaje. Estas redes funcionan los últimos miércoles de cada mes y tienen como propósito ser un espacio de desarrollo profesional basado en el diálogo, la reflexión, la formación y la construcción colectiva. Estas redes son coordinadas en forma general por el área técnica pedagógica de la dirección de educación y en particular son coordinadas por profesoras de escuelas, profesionales de la dirección de educación, directoras(es) de escuelas y en el caso de la red de educación parvularia por un equipo comunal con el apoyo de la Fundación Oportunidad.

Importante consignar que este año las redes pedagógicas comenzaron más tarde ya que se consideró necesario que las y los docentes tuvieran el espacio de trabajo en sus escuelas y liceos tomando en cuenta el contexto de retorno a clases presenciales. También, las redes fueron interrumpidas por la decisión de suspender las clases una semana antes de las vacaciones de invierno.

Algunas acciones promovidas en las redes pedagógicas el presente año son:

- **Ciencias:** Se está desarrollando un trabajo conjunto para presentar una feria de ciencias comunal como producto de la red de ciencias.
 - **Arte y Música:** Se ha planificado para el 2022 realizar un encuentro artístico y cultural como hito de reencuentro post cuarentena y cierre del año escolar. Otra acción para realizar durante el año, acordada por la red es la generación de intercambio de experiencias pedagógicas, permitiendo que los y las docentes de las asignaturas de arte y música, adquieran nuevos conocimientos y retroalimenten sus planificaciones.
 - **Deporte y vida sana:** En las sesiones realizadas se han tratado los siguientes temas: Información Juegos Deportivos Escolares, periodo de captación e invitación a participar a estudiantes a la selección deportiva Escolar (fútbol y futsal), Planificación de Recreos Entretenidos, Actividades: Cicletada Comunal y Campeonato Comunal de Cueva.
También, los y las docentes de Ed. Física de la red pública de Renca, participaron en la Capacitación de los Valores Olímpicos y Recreos Activos en el Comité Olímpico de Chile. (este espacio se está generando por un convenio que se está estructurando entre la Corporación Municipal y el Comité Olímpico de Chile).
 - **Historia, Renca en el Currículum:** La Red de Historia se encuentra dando continuidad a un trabajo iniciado el 2021 que potencia la articulación de la cultura renquina con el currículum. Junto a la Unidad de Estudios Aplicados de la UC se ha está desarrollando el proyecto “Generar una ruta patrimonial vinculada al currículum de historia de las escuelas de la comuna de Renca”.
 - **Inglés:** La red pedagógica de Inglés, trabaja con el Programa Inglés Abre Puertas del Mineduc, además, el segundo semestre del presente año se abocará a estudiar el currículum para dar una continuidad adecuada desde el primer año básico determinando aprendizajes claves.
 - **Educación Parvularia:** La red de Educación Parvularia se realiza con el apoyo de UBC y es liderada por un equipo comunal compuesto por un director y una directora, 2 educadoras, una técnica en párvulo y la jefa técnica pedagógica comunal. Los temas que se están abordando el presente año, considerando la encuesta realizada en diciembre del 2021 son: Asistencia, interacciones pedagógicas en el núcleo de lenguaje, interacciones pedagógicas y bienestar socioemocional de niños y niñas y su entorno. Lo que se traduce en planes por escuelas.
 - **Convivencia Escolar:** La Red de Convivencia Escolar es integrada por los coordinadores/as de convivencia escolar y las duplas psicosociales de los 14 establecimientos educacionales donde este año como foco central ha sido el fortalecimiento del trabajo en red, convocando a diferentes redes externas del territorio; Rucalaf, departamento de inclusión y género, Lazos, Clan y Mejor Niñez.
- ❖ **Preuniversitario:** El año en curso se está realizando el preuniversitario con la institución CEPECH, a 133 estudiantes en Lenguaje y Matemática. A la fecha se han realizado 2 ensayos, evaluaciones parciales y se le ha entregado libros de matemática y comprensión lectora a estudiantes de IV EM.
- ❖ **Aulas Conectadas:** El presente año, las escuelas y liceos (10) que tienen equipamiento financiado por el programa ministerial Aulas Conectadas, han continuado trabajando en su proyecto pedagógico asociado al uso de las TICs, con el propósito de desarrollar habilidades en los y las estudiantes.

- ❖ **Evaluaciones externas:** Todas las escuelas y liceos participan de la evaluación externa Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) que realiza la Agencia de la Calidad de la Educación. Esta evaluación comprende una evaluación diagnóstica al inicio del año escolar, una evaluación intermedia y una final al cierre del año académico. Estas evaluaciones, junto a las evaluaciones internas permite tener información más precisa de lo que están aprendiendo los y las estudiantes y ajustar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
Otra evaluación externa que se realiza es la evaluación del proceso lectoescritor de los primeros y segundos básicos. Esta evaluación consta de una evaluación inicial a principio del año escolar, una evaluación intermedia y una evaluación final e incorpora un monitoreo sistemático.

TRABAJO CON EQUIPOS DIRECTIVOS Y COORDINACIONES

- ❖ **Trabajo con directivos:** Se mantienen las redes de Directoras(es), Jefaturas Técnicas Pedagógicas e Inspectores Generales, en donde se toman acuerdos del quehacer educacional y la coyuntura. En reuniones de jefaturas técnicas pedagógicas se han tratado temáticas como: gestión del cambio, resultados DIA y ALFADECA, resultados jornada de evaluación primer semestre y planificación segundo semestre (los 2 últimos temas, también, se trataron en la red de directoras(es), evaluación formativa, elementos para la gestión; orientaciones sobre procesos e implementaciones de programas y jornadas de trabajo pedagógico. Además, de las reuniones, se realizan acompañamientos a cada escuela y monitoreo del trabajo comprometido. También, se mantiene un acompañamiento permanente a directoras(es) e inspectores generales. En reunión de Directores/a se realiza socialización de instrumentos de gestión como la actualización del protocolo de actuación ante maltrato y/o abuso sexual infantil y/o adolescente detectado en establecimientos de la red de educación municipal de Renca.
- ❖ **Trabajo con coordinaciones PIE y coordinación de educación parvularia:** Con coordinaciones PIE se realizan reuniones permanentes a nivel comunal y en cada escuela y liceo, este año se ha intencionado el aprendizaje de las coordinadoras y coordinadores en uso de la plataforma ministerial, en preparación al traspaso a SLE. Por su parte, con las coordinadoras de educación parvularia, el presente año el trabajo se ha dirigido más a fortalecer la trayectoria educativa de niños y niñas y, en ese contexto, la Estrategia de Transición Escolar (ETE). Importante señalar que se otorgan horas no lectivas para la coordinación del nivel y para la coordinación entre NT1 y 1° básico.

TRAYECTORIAS EDUCATIVAS

- **Especialidad Técnico en Programación en el ICCP:** El presente año se dio inicio a la especialidad de Programación con una matrícula de 38 estudiantes.
- **Creación de nivel enseñanza media (EM) en escuela Alejandro Gorostiaga:** Oficialmente, se ha ingresado a Reconocimiento Oficial de la Seremi de Educación R. M., la documentación para que dicho organismo revise los antecedentes y pueda otorgar el reconocimiento de liceo Humanista-Científico a la actual Escuela

Gorostiaga, la implementación del nivel de EM, se proyecta en forma paulatina comenzando el 2023 con el 1° año.

- **Fill Antü:** Resguardo a la trayectoria educativa de los y las estudiantes en base al acceso, la permanencia y la transición educativa.
 - Difusión y apoyo en el Sistema de Admisión Escolar SAE para promover la educación pública.
 - Atención y abordaje de casos por demanda espontánea y derivaciones desde los establecimientos. Mediaciones con familias. Articulación y gestiones con la red.
 - Acompañamiento en debidos procesos que realizan los establecimientos educacionales en base a lo que estipula el manual de convivencia escolar.
 - Promoción en la permanencia escolar mediante el desarrollo integral de los y las estudiantes activando y fortaleciendo redes de apoyo. Se convoca a un espacio de mesa de casos críticos para analizar situaciones específicas de estudiantes que están en riesgo de deserción escolar con el fin de resguardar su trayectoria educativa a través del trabajo articulado y colaborativo entre la escuela/ liceo y las redes de apoyo.
 - Reuniones mensuales de coordinadores de convivencia escolar y los equipos de convivencia escolar de los establecimientos educacionales con las redes del territorio para fortalecer el trabajo colaborativo entre escuela/liceo y la red de salud, programas mejor niñez y entidades pertinentes en el trabajo con NNJA.

GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE LA CONVIVENCIA EN COMUNIDADES EDUCATIVAS

Este año se ha dado énfasis en fortalecer la comprensión e incorporación del enfoque de género, derechos humanos y educación no sexista e inclusiva en los funcionarios/as de los centros educativos a través de formación y sensibilización a los equipos de convivencia escolar, como también talleres en los espacios de reflexión pedagógica al interior de los establecimientos educacionales

- **Fortalecimiento de conocimientos y competencias de equipos de convivencia escolar en temas claves en el ámbito de la gestión de la convivencia**

Se envían documentos con orientaciones a los establecimientos educacionales para conmemorar fechas relevantes en el ámbito de convivencia escolar donde este año se incluyen orientaciones enmarcadas en el retorno a las clases presenciales en contexto pandemia, promoviendo jornadas de reflexión sobre prevención y abordaje de la violencia escolar incorporando perspectiva de género, así como también el trabajo socioemocional en el aula.

Ejecución del programa Aprender en Familia en 9 establecimientos educacionales y trabajo con el programa de parentalidad positiva, triple P, promoviendo estilos de crianza saludables y potenciando el vínculo escuela - familia.

Proyecto investigativo CLAN sobre salud mental en adolescentes para prevenir el riesgo suicida en 3 establecimientos de la red de educación municipal (Rebeca Matte Bello, Instituto Cumbre de Cóndores Oriente e Instituto Cumbre de Cóndores Poniente).

Convenio con Fundación Para la Confianza para la intervención Alianzas para la Confianza que incluye diagnóstico, capacitación, mejoramiento y validación al interior de los establecimientos educacionales en la tematica de prevención del abuso sexual infantil y/o adolescente. Este año en 4 establecimientos (Gustavo Le Paige, Rebeca Matte Bello, Domingo Santa María e Instituto Cumbre de Cóndores Poniente). El año 2023 en el resto de los establecimientos educacionales.

- **Manuales y protocolos actualizados de acuerdo a la normativa vigente y al proyecto educativo comunal**

Actualización y socialización de los instrumentos de gestión (protocolos de actuación) a los establecimientos educacionales en temáticas relacionadas con; vulneración de derechos (abuso y maltrato infantil y/o adolescente, acoso y violencia escolar (bullying y agresión física), suicidio (ideación, intento, plan elaborado y/o consumado), consumo y/o tráfico de alcohol/ drogas y porte y/o uso de armas al interior de los establecimientos de la red de educación municipal. Revisión y actualización de instrumentos de gestión que se realiza entre el área de convivencia escolar del nivel central en conjunto con el departamento jurídico de la corporación de educación municipal dentro de la normativa vigente y el proyecto educativo comunal.

Evaluación avances PADEM 2022 en escuela y liceos (al mes de agosto)

Los siguientes estados de avance fueron recogidos desde las escuelas y liceos a través de los docentes, asistentes de la educación y directivos. Los niveles corresponden a:

- **Avanzado:** Realiza todas las acciones/actividades definidas en el PADEM 2022 e incorpora otras que permiten avanzar en el mejoramiento propuesto. Realiza monitoreo y seguimiento para la toma de decisiones durante el proceso.
- **Satisfactorio:** Realiza todas las acciones/actividades definidas en el PADEM 2022. Realiza monitoreo y seguimiento para la toma de decisiones durante el proceso.
- **En Desarrollo:** Realiza algunas (el 50% y menos del 100%) acciones/actividades definidas en el PADEM 2022. Realiza monitoreo y seguimiento para la toma de decisiones durante el proceso.
- **Incipiente:** Realiza algunas (menos del 50%) de las acciones/actividades definidas en el PADEM 2022. No realiza monitoreo y seguimiento para la toma de decisiones durante el proceso.

Acción	Nivel de Avance			
	Avanzado	Satisfactorio	En Desarrollo	Incipiente
Articular niveles y cursos	13%	33%	42%	12%
Apoyar y acompañar a estudiantes en riesgo de exclusión	15%	42%	37%	6%
Implementar tutorías grupales e individuales para trabajar aspectos como la autoestima, hábitos, actitudes.	21,4%	50%	14,3%	14,3%
Planificar formación a los equipos de aula, entre JTP y equipo de convivencia en	21,4%	35,7%	35,7%	7,1%

temáticas necesarias para la gestión del clima de aula				
Desarrollar la escritura y lectura comprensiva y fomentar el interés y gusto por la lectura en todos los niveles y cursos	16%	34%	44%	6%
Implementar metodologías y estrategias orientadas a desarrollar aprendizaje significativo y la formación integral de los y las estudiantes	13%	39%	41%	7%
Aumentar niveles de logro en evaluaciones estandarizadas	9%	28%	50%	13%
Fortalecimiento del idioma inglés	6%	24%	48%	22%
Entregar experiencias y oportunidades diversificadas, desde las disciplinas y actividades de complementación curricular	13%	36%	42%	9%
Avanzar en la incorporación de la cultura local en los OA para una apropiación de la identidad renquina	6%	24%	42%	28%
Instalar de trabajo colaborativo de equipos de aula	22%	41%	32%	5%
Instalar prácticas pedagógicas asociadas a las formaciones entregadas	15%	39%	43%	4%
Fortalecer el conocimiento de la trayectoria curricular de los aprendizajes claves de NT1 a 8° año	15,4%	53,8%	23,1%	7,7%

Acción	Nivel de Avance			
	Avanzado	Satisfactorio	En Desarrollo	Incipiente
Generar la trayectoria de aprendizajes claves para que estudiantes egresados de 8° tengan los conocimientos y habilidades para proseguir la EM	21,4%	50%	7,2%	21,4%
Asociar la producción de textos con la estrategia de Activación de la Resolución de Problemas en las aulas (ARPA). Por docentes capacitados(as)	0%	23,1%	30,8%	46,2%
Potenciar las salidas pedagógicas para enriquecer	50%	28,6%	21,4%	0%

los aprendizajes y como aporte a la formación integral de los estudiantes.				
Potenciar el trabajo colaborativo de los equipos de aula	50%	21,4%	21,4%	7,1%
Fortalecer la asistencia a clases promoviendo en familias y estudiantes el sentido de asistir a clases	28,6%	36,7%	35,7%	0%
Implementar estrategias de UBC y Aprender en familia para promover la asistencia, en todos los cursos (escuelas)	8,3%	58,3%	33,3%	0%
Identificar estudiantes que requieren apoyo pedagógico y elaborar planes pertinentes, con seguimiento a su implementación y resultados.	28,6%	42,9%	28,6%	0%
Fortalecer los conocimientos, habilidades y competencias de los equipos de aula en el ámbito de la gestión del clima de aula	21,4%	42,9%	21,4%	14,3%
Elaboración e implementación de plan de formación de docentes y asistentes de la educación	14,3%	42,9%	35,7%	7,1%

Acción	Nivel de Avance			
	Avanzado	Satisfactorio	En Desarrollo	Incipiente
Generar mayores vínculos con empresas de la comuna e instituciones de educación de nivel superior de Renca, para el desarrollo de prácticas profesionales, inserción laboral y continuidad de estudios	0%	33,3%	55,6%	11,1%
Evaluar periódicamente el nivel de lecto- escritura de los estudiantes de todo el 1er y 2º ciclo	35,7%	42,9%	21,4%	0%
Acompañar a estudiantes extranjeros en especial a los que hablan otro idioma.	0%	28,6%	35,7%	35,7%
Incorporar los objetivos de aprendizaje transversales (OAT) en todas las asignaturas para	28,6%	42,9%	21,4%	7,1%

potenciar el desarrollo de habilidades socioemocionales desde el currículum.				
Potenciar la cultura del pensamiento	14,3%	42,9%	35,7%	7,1%
Transferir prácticas referidas a tiempos para el aprendizaje e interacciones en el aula de UBC a los cursos superiores	0%	25%	75%	0%
Promover un enfoque de género y derechos humanos en los funcionarios(as)	21,4%	28,6%	42,9%	7,1%
Construir planes de acompañamiento social y pedagógico para estudiantes y familias que lo requiera,	14,3%	35,7%	35,7%	14,3%
Funcionamiento sistemático de Mesa de Apoyo a las Trayectorias en el contexto del programa Fill Antü y generación de planes de apoyo según necesidades identificadas por los comités	7,1%	57,1%	28,6%	7,1%

Acción	Nivel de Avance			
	Avanzado	Satisfactorio	En Desarrollo	Incipiente
Propiciar espacios que promuevan la resolución pacífica de conflictos e interacciones no sexistas	35,7%	7,2%	50%	7,1%
Incorporar al menos un proyecto de vinculación con la comunidad local en los Planes de Formación Ciudadana de las escuelas y liceos	14,3%	14,3%	50%	21,4%
Articular trabajo entre equipos de aula con equipo de convivencia	28,6%	35,7%	21,4%	14,3%
Promover la asistencia en estudiantes de la jornada vespertina	25%	0%	75%	0%
Apoyar a estudiantes de la jornada vespertina para recuperar aprendizajes	25%	0%	75%	0%
Apoyar a estudiantes de la jornada vespertina para	25%	0%	75%	0%

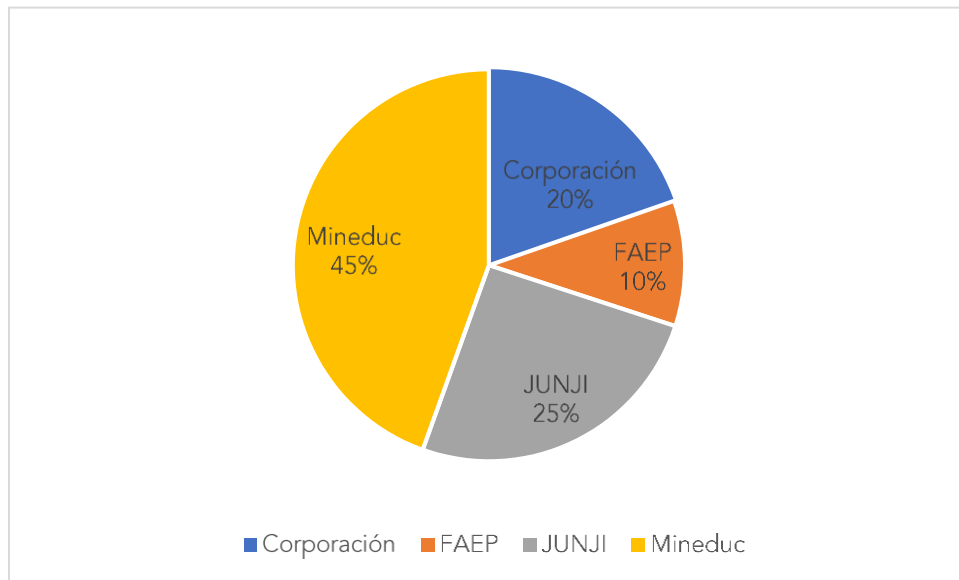
proseguir su trayectoria educativa				
------------------------------------	--	--	--	--

3.3. Estado de avance proyectos de infraestructura y mantención

Detalle de los EE beneficiarios	Detalle de iniciativas	Período de ejecución	Monto inversión	Fuente de financiamiento	Estado de avance
Liceo Thomas Alva Edison	Reposición luminarias cancha	abril - agosto 2022	\$2.140.078	FAEP	ejecutado
Liceo Thomas Alva Edison	Conservación 2020	enero - marzo	\$136.161.674	MINEDUC	ejecutado
Liceo Thomas Alva Edison	Aulas abiertas Yo confío en mi escuela	2021 - febrero 2022	\$34.934.210	MINEDUC	ejecutado
Escuela Gral. Alejandro Gorostiaga	Conservación 2020	enero - marzo	\$160.433.265	MINEDUC	ejecutado
Escuela Gral. Alejandro Gorostiaga	Obras para Reconocimiento Oficial Enseñanza Media	enero - marzo	\$75.012.318	Corporación Municipal	ejecutado
Rebeca Matte Bello	Reposición luminarias cancha	abril - agosto 2022	\$2.629.938	FAEP	ejecutado
Cumbres de Cóndores Oriente	Reparación de baño de estudiantes	enero - marzo	\$53.645.280	FAEP	ejecutado
Cumbres de Cóndores Oriente	Habilitación de estanque de agua potable y sala de bombas	enero - marzo	\$11.204.094	FAEP	ejecutado
Escuela Gustavo Le Paige	Aulas abiertas Yo confío en mi escuela	2021 - febrero 2022	\$34.882.486	MINEDUC	ejecutado
Escuela Juana Atala de Hirmas	Aulas abiertas Yo confío en mi escuela	2021 - febrero 2022	\$27.266.173	MINEDUC	ejecutado
Escuela Juana Atala de Hirmas	Habilitación de estanque de agua potable y sala de bombas	enero - marzo	\$9.490.296	FAEP	ejecutado
Escuela Domingo Santa María	Habilitación de estanque de agua	enero - marzo	\$7.001.507	FAEP	ejecutado

	potable y sala de bombas				
Escuela Isabel Le Brun	Habilitación de estanque de agua potable y sala de bombas	enero - marzo	\$5.553.398	FAEP	ejecutado
Escuelas y liceos	Obras de mantenciones en escuelas	enero - septiembre 2022	\$81.543.675	Corporación Municipal	ejecutado
Sala cuna y jardín infantil Cumbre Monte Kilimanjaro	Obras Transferencia Capital	2021 - mayo 2022	\$71.716.524	JUNJI	ejecutado
Sala cuna y jardín infantil Cumbre Volcán Lonquimay	Obras Transferencia Capital	2021 - mayo 2022	\$67.784.530	JUNJI	ejecutado
Sala cuna y jardín infantil Cumbre Cerro Aconcagua	Obras Transferencia Capital	2021 - mayo 2022	\$85.531.833	JUNJI	ejecutado
Jardines infantiles	Obras de mantenciones en jardines	enero - septiembre 2023	\$17.348.008	Corporación Municipal	ejecutado

Distribución fuentes de inversión



3.5. Dotación docente y personal no docente (jardines, escuelas y liceos)

DOTACION DOCENTE ESCUELAS Y LICEOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
TOTAL DOCENTES	468	465	446	446	446	517
TOTAL HORAS DOCENTES	15.933	15.749	14.929	14.929	14.929	21.458
TOTAL DOCENTES AULAS	416	416	409	409	409	
TOTAL HORAS DOCENTES AULA	13.959	13.959	13.365	13.365	13.365	
TOTAL DOCENTES UTP	16	16	16	16	16	15
TOTAL HORAS DOCENTES UTP	704	704	704	704	704	660
TOTAL DOCENTES DIRECTORES	14	14	14	14	14	15
TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	616	616	616	616	616	660
TOTAL DOCENTES INSPECTORES GENERALES	16	16	16	16	16	17
TOTAL HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	704	704	704	704	704	736

DOTACIÓN SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES	DIRECTOR A	EDUCADORAS DE PÁRVULO	TÉCNICOS EN PÁRVULOS	AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES
Cumbre Volcán Parinacota	1	4	12	3
Cumbre Cerro Aconcagua	1	5	12	3
Cumbre Monte Kilimanjaro	1	3	7	1
Cumbre Monte Everest	1	10	26	4
Cumbre Torres del Paine	1	12	23	4
Cumbre Volcán Nevados de Incahuasi	1	4	12	2
Cumbre Volcán Osorno	1	3	13	4
Cumbre Volcán Villarrica	1	10	23	2
Cumbre Volcán Lonquimay	1	3	9	2
Cumbre Volcán Ojos del Salado	1	9	15	3

3.5.1 Evaluación docente 2021

La evaluación docente es el sistema de evaluación de los profesionales de la educación que se desempeñan en funciones de docencia de aula. Es de carácter formativo, orientado a mejorar la labor pedagógica de docentes y educadoras/es y a promover su desarrollo profesional continuo, según lo establecido en el artículo 70 del Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 1996, del Ministerio de Educación. La evaluación docente considera niveles de desempeño que corresponden a: destacado, competente, básico e insatisfactorio.

Los aspectos evaluados se enmarcan en la Ley N° 20.903 del año 2016, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente. En ella se establece que el Portafolio de la Evaluación Docente es uno de los instrumentos que definirá el tramo en la “carrera docente” de los profesores(as), junto con el instrumento de evaluación de conocimientos específicos pedagógicos.

Niveles	Descriptor
Destacado	Indica un desempeño profesional que clara y consistentemente sobresale con respecto a lo que se espera en el aspecto evaluado. Suele manifestarse por un amplio repertorio de conductas respecto a lo que se está evaluando, o bien, por la riqueza pedagógica que se agrega al cumplimiento del aspecto evaluado.
Competente	Indica un desempeño profesional adecuado. Cumple con lo requerido para ejercer profesionalmente el rol docente. Aun cuando no es excepcional, se trata de un buen desempeño (desempeño mínimo esperado).
Básico	Indica un desempeño profesional que cumple con lo esperado en el aspecto evaluado, pero con cierta irregularidad (ocasionalmente).
Insatisfactorio	Indica un desempeño que presenta claras debilidades en el aspecto evaluado y estas afectan significativamente el quehacer pedagógico.

Fuente: Elaboración propia en base a Informe Docente Más.

2021			
Salas cuna y jardines infantiles		Escuelas	
20	7	245	84
educadoras Inscritas	educadoras Evaluadas	Docentes y/o educadores Inscritos/as	Docentes y/o educadores Evaluados/as

De acuerdo con la ponderación de los cuatro instrumentos (autoevaluación, portafolio, entrevista evaluador par e informe de referencia de terceros) y la decisión de la comisión de evaluación local, la distribución final de quienes se evaluaron en **ESCUELAS** es:

Nivel	Porcentaje Docentes
Destacado	17%
Competente	69%
Básico	14%
Insatisfactorio	0%

Fuente: Elaboración propia en base a Informe Docente Más 2021

Aspectos mejor evaluados en portafolio y grabación de la práctica		
Educación Parvularia escuelas	de 21 aspectos evaluados, 14 superan el nivel de logro en relación al promedio país	Promoción del protagonismo de niños y niñas
		trabajo con equipo de aula
		ambiente bientratante
		promoción del desarrollo del lenguaje
		contribución de los distintos períodos de la jornada a los objetivos
		análisis del juego libre
		fundamentación de las decisiones pedagógicas
		retroalimentación de los aprendizajes de niños y niñas
		Reflexión sobre el trabajo con las familias de los niños y las niñas
		formulación de focos de observación
		relación entre experiencia y objetivo
		Caracterización de los niños y niñas
	Formulación de objetivos de aprendizaje para cada experiencia	
Relación entre experiencias y objetivos		
logra el mismo porcentaje que el promedio país	Reflexión sobre el trabajo con el equipo de aula	

Aspectos mejor evaluados en portafolio y grabación de la práctica		
1° ciclo, 2° ciclo, Dificultades específicas de aprendizaje y trastornos específicos del Lenguaje	de 17 aspectos evaluados, 9 superan el nivel de logro en relación al promedio país	Indicador de equidad de género
		Formulación de objetivos de aprendizaje
		retroalimentación a sus estudiantes
		análisis y uso de los resultados de la evaluación
		evaluación y pauta de corrección utilizadas
		promoción de la participación de sus estudiantes
		usos del error para el aprendizaje
		relación entre actividades
		objetivos y preguntas y actividades

Aspectos menos logrados en evaluación de portafolio y grabación de la práctica (oportunidades de mejora)		
Educación Parvularia escuelas	aspectos menos logrados en comparación con promedio país	Indicador de equidad de género
		mediación de los aprendizajes
		análisis de una experiencia de aprendizaje a partir de la documentación pedagógica
		diversificación de las estrategias de enseñanza en las experiencias de aprendizaje
		relación entre estrategias de evaluación y los focos de observación
		reconocimiento a los logros y esfuerzos de los niños y niñas y análisis de una experiencia de aprendizaje a partir de la documentación pedagógica

Aspectos menos logrados en evaluación de portafolio y grabación de la práctica (oportunidades de mejora)		
1° ciclo, 2° ciclo, Dificultades específicas de aprendizaje y trastornos específicos del Lenguaje	aspectos menos logrados en comparación con promedio país	contribución de las actividades al logro de los objetivos
		relación entre evaluación y objetivos
		calidad del inicio
		análisis a partir de las características de sus estudiantes
		calidad del cierre
		explicaciones desarrolladas
		ambiente de trabajo
énfasis curriculares de la asignatura o área		

Los aspectos evaluados que presentan menos desarrollo deben ser considerados en el plan de desarrollo profesional docente de cada escuela y en su plan de inducción cuando se incorporan educadoras y profesoras(es) nuevas(os).

4. Plan de trabajo 2023

4.1. Prioridades comunales, líneas de acción y objetivos estratégicos

LAS PRIORIDADES 2022-2023

RECUPERARNOS DE LA CRISIS

La pandemia del COVID-19, que llegó a Renca a mediados de marzo del 2020, ha golpeado con dureza a vecinos y vecinas. Esta crisis global dejó al descubierto una necesidad urgente, que sumada al momento histórico que vivimos como país con el proceso constituyente, nos abre una posibilidad de construir el sistema de protección social del siglo XXI. Ante esta carencia, los gobiernos locales han demostrado ser fundamentales para el

apoyo y alivio de las necesidades de las personas en tiempos de crisis. Por ello, una de las mayores tareas será recuperarnos y ponernos al día.

En educación es clave la recuperación de la crisis considera diferentes dimensiones.

- En lo inmediato, **recuperar la confianza de las familias**, que consideren al centro educativo como un espacio seguro y protegido. Esto se construye, como lo estamos haciendo con comunicación, rigurosidad en el cumplimiento de los protocolos y acompañamiento a estudiantes y familias en un proceso gradual de adaptación y revinculación. En este ámbito, es central poder avanzar en la valoración de la educación en la primera infancia. En el contexto de la pandemia los niveles educativos con mayor bajo en la matrícula han sido los de la educación parvularia. La recuperación requiere de la presencialidad y tenemos que generar todas las condiciones para que aumente y se mantenga.
- **Recuperación de hábitos, rutinas y autonomía.** Un año y medio sin actividades presenciales requiere un proceso de construcción y de re-construcción de hábitos y rutinas que lleven a la posibilidad de mayor autonomía. Esto se evidencia con mucha profundidad en la primera infancia, pero está presente también en estudiantes mayores. Niños, niñas y adolescentes tiene que volver a habitar el espacio público; aprender a moverse en él, a relacionarse con otras personas más allá de su grupo familiar. Lograr la asistencia diaria va a ser un desafío para el año 2022, como condición necesaria para el proceso de aprendizaje.
- **Restituir y desarrollar los aprendizajes no logrados en este tiempo de pandemia.** Esto es transversal a todos los niveles educativos, desde la educación parvularia hasta la enseñanza media. Tenemos especial preocupación por el desarrollo de la lectura comprensiva y la producción de textos, habilidades centrales para alcanzar otros aprendizajes. La meta de estudiantes leyendo comprensivamente al término de 2do básico mantiene su vigencia y relevancia. También los aprendizajes del término de ciclos como 8vo básico y 4to medio que se vinculan a la continuidad de las trayectorias educativas y las competencias de los estudiantes de la educación técnico-profesional tanto para su inserción en el mundo laboral como para la continuidad de estudios. Desde la urgencia de la situación en que nos encontramos es muy importante priorizar y hacer foco en aquellos aprendizajes fundamentales porque articulan o sientan las bases para otros aprendizajes. Significa que debemos desarrollar los objetivos de aprendizajes y habilidades de manera eficaz, óptima, pero sin agobiar a los estudiantes. Para esto es central continuar profundizando la implementación de metodologías que permiten la integración de áreas de conocimiento y la vinculación con la vida cotidiana (aprendizaje basado en proyectos); el aprendizaje para la comprensión y la evaluación formativa, que permiten en este contexto adverso desarrollar un proceso pedagógico pertinente y profundo y tomar las decisiones adecuadas para el logro de aprendizajes. Continuar fortaleciendo el trabajo colaborativo de los equipos educativos y la reflexión sobre la práctica, con el liderazgo de los equipos directivos, es fundamental para avanzar en este proceso. Mantener y profundizar procesos de formación de los equipos educativos para contar con conocimientos y herramientas adecuados para dar respuesta a las necesidades de los y las estudiantes.

- **El desarrollo socioemocional y el apoyo al bienestar integral de los y las estudiantes.** Esto abordado en forma integrada al desarrollo de los aprendizajes como en los distintos espacios de interacción de las comunidades educativas. Un enfoque de aprendizaje integral, donde las artes, el aprendizaje al aire libre y la educación física tienen mucho que aportar; que contribuye a integrar las emociones en todos los procesos de aprendizajes. Queremos fomentar una pedagogía sanadora, acercando a los niños y a las niñas a sus propios intereses, donde tengan un rol protagónico, tomando en cuenta el ritmo de cada uno y entregando oportunidades que beneficien a todos y todas, a través de experiencias de aprendizajes desafiantes. Esta es una tarea de toda la comunidad educativa y requiere de adultos atentos y amorosos, que puedan brindar el acompañamiento necesario e identificar aquellas situaciones que deben ser abordadas desde las redes de salud mental o protección social. Para esto es central el trabajo colaborativo y la formación de los equipos educativos para el análisis de las situaciones más complejas, la búsqueda de estrategias para su abordaje y el trabajo articulado con las redes comunales.
- **Mantener el vínculo con las familias,** que ha sido muy relevante en el contexto de la pandemia. Hoy los equipos educativos conocen en mayor profundidad la realidad de cada familia y hemos avanzado en mayor involucramiento en el proceso de aprendizaje. Este es un vínculo que tenemos que cuidar en la tarea común de acompañar el crecimiento de niños, niñas y adolescentes, con roles y tareas diferentes, pero con un mismo interés y preocupación en su bienestar.

PREPARARNOS PARA EL FUTURO

El mundo está viviendo enormes transformaciones, algunas preocupantes como el cambio climático y otras esperanzadoras como las posibilidades que ofrece la transformación digital. Por años el futuro llegó tarde a Renca, pero nuestro compromiso es adelantarnos y ganar un lugar ahí, innovando en la gestión municipal, buscando e invirtiendo en infraestructura tecnológica habilitante para nuestra comuna, capacitando a las y los trabajadores renquinos para nuevos mercados laborales y por sobre todo, promoviendo el crecimiento de las nuevas generaciones de renquinos y renquinas a través de la educación, el programa Fuerza Joven y el acceso a la cultura y el deporte.

Tenemos grandes desafíos para el desarrollo de propuestas educativas que preparen para el futuro:

- **Desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan dar respuestas a un mundo en permanente transformación:** pensamiento crítico, resolución de problemas, trabajo colaborativo, comunicación, autonomía y prosocialidad, con la gradualidad pertinente a cada ciclo vital y nivel educativo. Esto implica seguir profundizando la formación de los equipos educativos para el diseño de experiencias que pongan en juego el desarrollo de estos aprendizajes.
- **Incorporación de nuevas tecnologías** en los procesos de aprendizaje y en la búsqueda de soluciones a problemas o necesidades de las comunidades educativas y la comunidad local. Avanzar en alfabetización digital y acceso a la tecnología.
- **Fomentar la actividad física y al aire libre,** como contribución al desarrollo de la vida sana y la disminución de los índices de sedentarismo y obesidad que afectan la salud y calidad de vida.

- **Garantizar el acceso a la cultura y el desarrollo de lenguajes artísticos y expresivos.** El derecho al goce estético y la expresión artística para el desarrollo de personas sensibles, reflexivas y creativas.
- **Profundizar en la educación para el desarrollo sostenible** para contribuir a generar respuestas frente a la crisis climática y medioambiental.
- **Desarrollo de proyectos pedagógicos vinculados a la identidad y necesidades locales** como ejercicio auténtico de ciudadanía.
- **Especialidades técnicas pertinentes a la realidad local.** Seguir profundizando la vinculación de las especialidades de enfermería, técnicos en párvulos, telecomunicaciones y programación con las redes municipales y de empresas locales.

Todo esto se sustenta en procesos de formación, trabajo colaborativo y reflexión pedagógica de los equipos educativos para orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje a estos desafíos de futuro.

SER PIONEROS EN BUEN TRATO Y EXCELENCIA INSTITUCIONAL

Creemos que los servicios municipales deben ser de calidad; los vecinos y vecinas de Renca merecen un trato amable y digno. Para lograrlo promoveremos un modelo de excelencia operacional y una cultura organizacional innovadora y eficiente en todas las áreas de la municipalidad.

Nuestros centros educativos deben ser ejemplo de las relaciones sociales que queremos construir para que niños, niñas y adolescente aprendan a vivir juntos desde lo que viven y observan en sus centros educativos. Buen trato que se expresa en un clima de colaboración entre los equipos educativos; en la escucha activa y la promoción de la participación y protagonismo de los y las estudiantes y la respuesta oportuna a sus necesidades; en la valoración de las familias superando prejuicios y estableciendo relaciones respetuosas. Comunidades respetuosas, amables, empáticas y amorosas. Centros educativos de puertas abiertas, que permite acoger opiniones, intereses sugerencias e inquietudes, a través de una escucha atenta a todos los miembros de la comunidad educativa. El buen trato se manifiesta también en las condiciones materiales para aprendizajes de calidad: infraestructura, equipamiento, materiales, orden y limpieza de los espacios, seguridad.

La excelencia institucional refiere a centros educativos que planifican, revisan críticamente sus prácticas con una orientación hacia la mejora; con intencionalidad pedagógica. Equipos educativos con rigurosidad profesional, en procesos de formación permanentes que se preparan para realizar cambios cualitativos y alcanzar las metas propuestas. La excelencia vincula las condiciones adecuadas, el desarrollo de procesos y prácticas pertinentes y relevantes y el logro de resultados. Esto requiere capacidad de autoevaluación, establecer metas reales y cumplirlas, evaluarlas y mantenerlas en el tiempo.

Desde nuestro enfoque educativo un centro educativo de excelencia es aquel capaz de lograr los objetivos que se propone, avanzando no tan solo en los logros académicos, sino en sus dimensiones formativas, artísticas, deportivas, filosóficas, entre otras; a través de las prácticas pedagógica pertinentes al contexto y metodologías innovadoras que promuevan el aprendizaje activo y protagónico de los y las estudiantes. Un centro educativo de excelencia ofrece a cada estudiante los apoyos que requiere y asegura que todos alcancen logros de aprendizaje; cada estudiante accede, permanece, participa y aprende.

La excelencia institucional implica, a su vez, el desarrollo del sentido de lo público como aquello que pertenece a la comunidad, responde a sus necesidades y agrega valor.

Líneas de acción	Objetivos estratégicos
Trayectorias educativas protegidas	Proteger y acompañar las trayectorias educativas de los y las estudiantes, garantizando las condiciones para el acceso, la permanencia escolar, el aprendizaje y la transición entre niveles educativos.
Educación innovadora para la formación integral de los y las estudiantes para que sean ciudadanos y ciudadanas responsables de su futuro	Fortalecer prácticas pedagógicas y condiciones para el aprendizaje que favorezcan una formación integral de las y los estudiantes
Aprender a vivir en comunidad	Vincular las comunidades educativas con su comunidad local, promoviendo la organización y participación de los distintos actores tanto al interior de cada comunidad como en relaciones de reciprocidad con el territorio.
Desarrollo profesional y apoyo a la gestión	Consolidar un sistema de mejora continua que permita la formación permanente de competencias en equipos educativos junto con un acompañamiento en la planificación y gestión de directivos.
Preparación para el traspaso al Servicio Local de Educación	Generar las condiciones para un traspaso que cumpla con la normativa y permita generar la continuidad y cambio necesario para una educación de calidad

4.2. Plan de trabajo 2023 Salas cuna y jardines infantiles

Línea de acción	Trayectorias educativas protegidas	
Objetivo estratégico	Proteger y acompañar las trayectorias educativas de los y las estudiantes, garantizando las condiciones para el acceso, la permanencia escolar, el aprendizaje y la transición entre niveles educativos.	
Objetivos específicos	Acción definitiva	Áreas o equipos involucrados (a nivel del jardín y/o administración central)
Consolidar iniciativas de articulación jardín-escuela con foco en la coherencia de su propuesta pedagógica para educación parvularia, involucrando a todos los centros educativos municipales	Construcción de orientaciones pedagógicas transversales para educación parvularia	Directores/as Escuelas, coordinadores/as UTP y Directoras jardines Coordinación jardines y escuelas
	Ciclo de pasantías jardines-escuelas de toda la red de educación pública	Directores/as Escuelas, coordinadores/as UTP y Directoras jardines Coordinación jardines y escuelas
	Reunión de apoderados/as con participación de representantes de diferentes escuelas municipales	Directoras de jardines
Fortalecer la implementación del programa de acompañamiento a la trayectoria educativa Fill Antü	Campaña de matrícula de la red de educación pública y difusión del Sistema de Admisión Escolar (SAE) con las comunidades educativas y redes territoriales	Equipo CEIRD - Equipo Central
	Actualización semanal de planilla de cupos disponibles por jardín, socializada con 10 directoras y coordinación de Convivencia, Inclusión y Resguardo de Derechos	Directoras de jardines
	Monitoreo diario de asistencia y llamado telefónico al segundo día de ausencia injustificada	Equipos educativos jardines

	Articulación con red de salud comunal y de protección Mejor Niñez para resguardo de trayectorias educativas	Equipos educativos jardines, encargadas de convivencia, directoras
Desarrollar una mayor comprensión y apropiación sobre la propuesta pedagógica para primera infancia en Renca por parte de las familias y comunidad aledaña a cada jardín	Difusión permanente de páginas web actualizadas de jardines infantiles, con información institucional (PEI, Reglamento interno, experiencias pedagógicas, etc.)	Directoras Jardines, Coordinación jardines, Comunicaciones
	Difusión física de proyectos educativos de jardines en centros estratégicos de la comuna (Municipalidad, CESFAM, etc.)	Directoras Jardines, Equipos educativos, Coordinación jardines, Comunicaciones

Línea de acción	Educación innovadora para la formación integral de los y las estudiantes para que sean ciudadanos y ciudadanas responsables de su futuro	
Objetivo estratégico	Fortalecer prácticas pedagógicas y condiciones para el aprendizaje que favorezcan una formación integral de las y los estudiantes	
Objetivos específicos	Acción definitiva	Áreas o equipos involucrados (a nivel del jardín y/o administración central)
Profundizar en la implementación de estrategias pedagógicas que propician aprendizajes significativos de niños y niñas en su formación como ciudadanos y ciudadanas	Salidas pedagógicas con foco en potenciar la ciudadanía al menos una vez en el año por nivel.	Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Educación, Directoras jardines, Equipos educativos
	Incorporación de profesionales de diversas disciplinas que acompañan el trabajo pedagógico en los jardines en coherencia con orientaciones institucionales	Coordinación jardines
	Diseño colaborativo de Experiencia Cerro con participación de representantes de educación parvularia de escuelas y liceos incluyendo experiencias que impacten positivamente en la comunidad	Equipos educativos de jardines y escuelas,, Coordinación de jardines y escuelas, Coordinación de Participación, Equipo de Cultura

	Plan anual de trabajo en red "Renca Lee" sobre fomento lector con participación de mediadoras de lectura de cada jardín	
Sistematizar, socializar y sostener el intercambio de prácticas pedagógicas para la profundización de la propuesta educativa de cada jardín	Pasantías entre jardines y con otros jardines fuera de Renca, con foco en sellos educativos	Directoras Jardines, Coordinación jardines
	Creación página web general de los jardines infantiles que dé a conocer el trabajo de la red	Coordinación jardines, Comunicaciones
Sostener la colaboración con diversas instituciones públicas y privadas para la implementación de proyectos de investigación, prácticas y pilotaje de iniciativas que permitan mejorar la calidad de la educación parvularia	Alianzas con organizaciones e investigaciones que contribuyen al logro de objetivos institucionales	Dirección de Educación, Coordinación jardines
	Prácticas en alianza con universidades, Centros de Formación Técnico Profesional y el ICCP	Dirección de Educación, Coordinación jardines

Línea de acción	Aprender a vivir en comunidad	
Objetivo estratégico	Vincular las comunidades educativas con su comunidad local, promoviendo la organización y participación de los distintos actores tanto al interior de cada comunidad como en relaciones de reciprocidad con el territorio.	
Objetivos específicos	Acción definitiva	Áreas o equipos involucrados (a nivel del jardín y/o administración central)
Fortalecer el trabajo con redes territoriales comunales con autonomía de los equipos educativos	Plan de trabajo anual de articulación entre jardín y gestores territoriales	Equipos educativos, Directora jardines, Encargada de convivencia
	Plan de trabajo anual de acompañamiento a CEPA desde Dirección de Educación	Equipo de participación y formación ciudadana, encargada CEPA de jardines

	Alianzas institucionales lideradas por encargadas de convivencia/directoras para el vínculo con redes territoriales de forma directa y autónoma (CESFAM, RUCALF, etc.)	Equipo de convivencia y resguardo de derechos, encargadas de convivencia de jardines, directoras de jardines
Consolidar la participación de familias en procesos de aprendizaje de niños y niñas en el jardín infantil	Participación de familias en etapa de diseño, implementación y evaluación de proyectos de aula	Equipos educativos
	Implementación talleres "Entre familias" (PAF) iniciando un nuevo ciclo con material 2021-2022	Directoras jardines, equipos educativos
	Continuidad de estrategia "Mi familia cuenta" (PAF)	Equipos educativos, mediadoras de lectura de jardines
Instalar la participación de niños y niñas en instancias de deliberación de cada comunidad educativa	Participación de niños/as en CEP al menos 2 veces al año	Directora jardines, equipos educativos, coordinación jardines
	Realización de consulta con niños/as para construcción de instrumentos de gestión (PEI, PADEM, PME, etc.)	Directoras jardines, equipos educativos

Línea de acción	Desarrollo profesional y apoyo a la gestión	
Objetivo estratégico	Consolidar un sistema de mejora continua que permita la formación permanente de competencias en equipos educativos junto con un acompañamiento en la planificación y gestión de directivos.	
Objetivos específicos	Acción definitiva	Áreas o equipos involucrados (a nivel del jardín y/o administración central)
Acompañar a las directoras en los procesos de planificación y gestión institucional de forma coherente y articulada con los diversos instrumentos de gestión	Plan anual de trabajo articulado para la apropiación y gestión coherente con la normativa: PEI, PME, Plan de gestión de la convivencia, PADEM, plan de gobierno comunal, reglamento interno, etc.	Coordinación jardines, directoras jardines, equipo convivencia y resguardo de derechos, equipo de participación
	Creación conjunta entre directoras y Coordinación jardines de lineamientos para automonitoreo PME	Coordinación jardines, Directoras jardines

	Trabajo en red de directoras sobre monitoreo y acompañamiento de implementación del PADEM de manera periódica	Coordinación jardines, Directoras jardines, Director de Educación
Desarrollar competencias en directoras y equipos educativos para su mejor desempeño	Implementación de horas de trabajo protegidas para desarrollo de labores administrativas de educadoras y técnicos en párvulos	Directoras jardines, equipos educativos
	Plan de capacitación y autocapacitación en función de necesidades de cada comunidad educativa	Coordinación jardines, Directoras jardines
Fortalecer el trabajo articulado entre la Dirección de Educación y los equipos educativos de cada jardín infantil	Plan de trabajo para CAUE y reuniones de educadoras articulado entre directoras y Coordinación de jardines	Coordinación jardines, Directoras jardines
	Elaboración de organigrama y perfiles de acompañamiento por área/profesional de la Dirección de Educación	Dirección de educación
	Acompañamiento personalizado y periódico a cada directora, por parte de la Coordinación de Jardines	Coordinación jardines, Directoras jardines

Línea de acción	Preparación para el traspaso al Servicio Local de Educación	
Objetivo estratégico	Generar las condiciones para un traspaso que cumpla con la normativa y permita generar la continuidad y cambio necesario para una educación de calidad	
Objetivos específicos	Acción definitiva	Áreas o equipos involucrados (a nivel del jardín y/o administración central)
Disponer la cantidad y calidad adecuada de mobiliario y material didáctico en cada jardín infantil de acuerdo a la normativa vigente	Compra de material didáctico para el primer semestre 2023 a través de un proceso participativo en cuanto a las necesidades de los jardines	Coordinación jardines, Directoras jardines, dirección de administración y finanzas

	Compra de mobiliario durante el primer semestre 2023 de acuerdo a la normativa vigente	Coordinación jardines, Directoras jardines, dirección de administración y finanzas
Contar con inventarios actualizados de material fungible, material didáctico, mobiliario, libros y material de aseo de cada jardín infantil	Actualización de inventarios de forma mensual con formato unificado para la red de jardines	Dirección de Administración y finanzas, Dirección de educación, Directoras jardines
Avanzar en requerimientos de Reconocimiento Oficial de cada jardín	Actualización de carpeta de infraestructura de cada jardín	Dirección de infraestructura, Dirección de educación.
	Actualización de carpeta técnico-pedagógica de cada jardín según lineamientos institucionales	Directoras jardines, Coordinación jardines
	Actualización de carpeta jurídica de cada jardín	Dirección Jurídica, Dirección de Personas, Directoras jardines, Coordinación jardines
Iniciar el desarrollo de un vínculo entre jardines infantiles de Renca y Quinta Normal	Reunión semestral de coordinación jardines infantiles de Renca y Quinta Normal	Dirección de educación
	Reunión semestral de directoras de Renca y Quinta Normal	Dirección de educación, directoras jardines

4.3. Plan de trabajo 2023 Escuelas y liceos

Línea de acción	Trayectorias educativas protegidas	
Objetivo estratégico	Proteger y acompañar las trayectorias educativas de los y las estudiantes, garantizando las condiciones para el acceso, la permanencia escolar, el aprendizaje y la transición entre niveles educativos.	
Objetivo específico	Acciones	Áreas o equipos involucrados (a nivel del EE y/o administración central)
Fortalecer la implementación del programa de acompañamiento a la trayectoria educativa Fill Antü	Plan de apoyo pedagógico para estudiantes con riesgo de repitencia y/o exclusión por rendimiento académico. Un plan por curso liderado por profesor(a) jefe con equipo de aula	Escuelas, liceos. Acompañamiento del área técnico pedagógica del nivel central
	Campaña de matrícula de la red de educación pública y difusión del Sistema de Admisión Escolar (SAE) con las comunidades educativas y redes territoriales	Equipo central - convivencia
	Monitoreo y promoción de la asistencia	Escuelas y liceos
	Plan de apoyo pedagógico y seguimiento psicosocial desde el establecimiento	Escuelas y liceos
	Articulación con redes externas para protección de trayectoria educativas	Escuelas y liceos - con apoyo de Equipo central - convivencia
Actualizar los instrumentos de gestión de convivencia ajustados a la normativa vigente	Difundir protocolos actualizados con la red de convivencia escolar y directores/as.	Equipo central - convivencia
	Difundir protocolos actualizados con la comunidad escolar	Escuelas y liceos
	Entregar información sobre la aplicación del debido proceso para resguardar la trayectoria educativa	Equipo central - convivencia
	Realizar orientaciones comunales para la actualización de manuales de convivencia escolar	Equipo central - convivencia
Identificar estudiantes con barreras para el aprendizaje	Planificar la implementación del Decreto 170 y 83 ampliando la	Escuelas y liceos acompañamiento del

y apoyarlos con especialistas del PIE	codocencia y la coordinación de docentes y seguir ampliando a las asignaturas según requerimiento de los y las estudiantes	área técnico pedagógica del nivel central
	Realizar acompañamiento, monitoreo y seguimiento periódico a la implementación del PIE y trabajo de equipos de aula	Escuelas y liceos acompañamiento del área técnico pedagógica del nivel central
Fortalecer la formación integral de los y las estudiantes como el desarrollo de autoestima, hábitos, habilidades, otros	Planificar y realizar tutorías individuales y/o grupales a estudiantes de todos los cursos de acuerdo a las necesidades formativas	Escuelas y liceos. Acompañamiento del área técnica pedagógica del nivel central
	Seguir incorporando los OAT en las planificaciones de todas las asignaturas	Escuelas y liceos. Acompañamiento del área técnica pedagógica del nivel central
Implementar apoyos diferenciados a estudiantes con aprendizajes descendidos y a aquellos que están por sobre el promedio curso.	Detectar necesidades de apoyo pedagógico a través de evaluaciones de inicio (DIA y evaluaciones internas)	Escuelas y liceos. Acompañamiento área técnica pedagógica del nivel central
	Elaborar planes individuales o grupales como equipo de aula, en apoyo a los y las estudiantes	Escuelas y liceos. Acompañamiento área técnica pedagógica del nivel central
Fortalecer la articulación de la trayectoria educativa, para favorecer el avance y progreso de los y las estudiantes	Elaborar y ejecutar plan de apoyo a la transición entre niveles educativos, ciclos y modalidades, según corresponda, con orientaciones del nivel central	Escuelas, liceos, Acompañamiento área pedagógica nivel central
Establecer lineamientos pedagógicos para avanzar en la inclusión de estudiantes de padres migrantes, de diferentes culturas y etnias	Definir un plan de inclusión, implementarlo, hacer seguimiento y evaluarlo	Escuelas, liceos, área técnica pedagógica nivel central. Acompañamiento área pedagógica nivel central

Línea de acción	Educación innovadora para la formación integral de los y las estudiantes para que sean ciudadanos y ciudadanas responsables de su futuro	
Objetivo estratégico	Fortalecer prácticas pedagógicas y condiciones para el aprendizaje que favorezcan una formación integral de las y los estudiantes	
Objetivo específico	Acciones	Áreas o equipos involucrados (a nivel del EE y/o

		administración central)
Desarrollar la escritura y lectura comprensiva y fomentar el interés y gusto por la lectura en todos los niveles y cursos	Planificar e implementar Plan de fomento de la lectura y escritura	Escuelas y liceos. Acompañamiento área técnica pedagógica nivel central
	Incorporar a la familia en el fomento de la lectura y escritura en niños y niñas de NT1 a 2° básico, con el apoyo de una institución externa	Escuelas y liceos. Acompañamiento área técnica pedagógica nivel central
	Evaluar periódicamente el nivel de lectura comprensiva en todos los cursos.	Escuelas y liceos acompañamiento área técnica pedagógica nivel central
	Elaborar planes de apoyo para estudiantes con resultados descendidos.	Escuelas y liceos acompañamiento área técnica pedagógica nivel central
Consolidar prácticas que permitan fortalecer el desarrollo del proceso lecto escrito en estudiantes de 1° y 2° básico logrando un 90% de estudiantes que leen comprensivamente en 2°	Implementación de ALFADECA en 1° y 2° básico	Escuelas. Acompañamiento área técnica pedagógica nivel central
	Evaluación periódica de los aprendizajes y tomar decisiones para la mejora	Escuelas. Acompañamiento área técnica pedagógica nivel central
Mejorar los aprendizajes en matemática de todos los niveles y cursos	Evaluar el plan matemático 2022 y diseñar nuevo plan para el 2023, incluyendo los aprendizajes de la experiencia y la formación de la USACH	Escuelas y liceos. Acompañamiento área técnica pedagógica nivel central
	Seguimiento y monitoreo al plan para realizar ajustes de ser necesario. Evaluación de resultados	Escuelas, liceos y área técnica pedagógica nivel central
Implementar sistemáticamente la evaluación formativa en todos los niveles y cursos	Incorporar la evaluación formativa en las planificaciones y su implementación sistemática en el aula	Escuelas y liceos. Acompañamiento área técnica pedagógica nivel central

	Acompañamiento permanente a docentes por parte de la jefatura técnica pedagógica en la implementación lo que implica observación al aula, monitoreo y seguimiento de los procesos, retroalimentaciones al docente.	Escuelas, liceos y área técnica pedagógica del nivel central
Implementar aprendizaje basado en proyectos (ABP) y la asociación del aprendizaje en servicio, para el desarrollo de habilidades del SXXI	Continuar la implementación de ABP sumando nuevas asignaturas y cursos	Escuelas y liceos. Acompañamiento área técnica pedagógica
Implementar estrategias de Un Buen Comienzo (UBC) para mejorar las interacciones en el aula, el uso del tiempo pedagógico, la asistencia y el desarrollo del lenguaje en NT1 y NT2	Mantener la red comunal para el fortalecimiento de prácticas de Un Buen Comienzo	Escuelas - área técnica pedagógica nivel central
	Compartir las prácticas de UBC para que sean implementadas por el nivel de enseñanza básica	Escuelas con acompañamiento del área técnica pedagógica del nivel central
	Elaborar e implementar un plan de trabajo que incluya las estrategias de UBC para el nivel de educación parvularia	Escuelas con acompañamiento del área técnica pedagógica del nivel central
Potenciar el desarrollo de habilidades TICs en los y las estudiantes	Ajustar los planes de aulas conectadas	Escuelas y liceos con aulas conectadas. Acompañamiento del área técnica pedagógica del nivel central
	Incluir en todas las asignaturas el desarrollo de las habilidades TICs y el uso de la sala de proyectos	Escuelas y liceos. Acompañamiento del área técnica pedagógica del nivel central
Instalar en las escuelas la enseñanza para la comprensión (EpC) y la cultura del pensamiento	Implementar las propuestas pedagógicas de aula que promueven el pensamiento y la comprensión de todos(as) los(as) estudiantes como son el uso de hábitos de mente, interacciones entre estudiantes, rutinas de pensamiento.	Escuelas. Acompañamiento del área técnica pedagógica del nivel central

	Generar espacios para conocer, comprender, usar y visibilizar las fuerzas culturales como: Expectativas, interacciones, lenguaje, rutinas, entre otras.	Escuelas. Acompañamiento del área técnica pedagógica del nivel central
	Organizar acompañamientos con retroalimentación para la toma de decisiones	Escuelas. Acompañamiento del área técnica pedagógica del nivel central
Entregar experiencias y oportunidades diversificadas a los y las estudiantes, desde las asignaturas y actividades de complementación curricular	Planificar y realizar acciones y/o actividades referidas al aprendizaje de la conservación del medio ambiente y la biodiversidad en forma transversal en distintas asignaturas, utilizar el parque metropolitano cerros de Renca como aula abierta y avanzar en la implementación de huertos e invernaderos. Utilizar el trabajo realizado en redes pedagógicas con Cerros islas.	Escuelas y liceos. Acompañamiento área técnica pedagógica y participación del nivel central
	Planificar y realizar actividades que fomenten las experiencias artísticas como herramientas para el desarrollo cognitivo, emocional, la comprensión del mundo, la relación con otros y el goce de las creaciones musicales y plásticas.	Escuelas y liceos. Acompañamiento área técnica pedagógica y participación del nivel central
	Planificar y realizar actividades que permitan relevar la importancia de la actividad física y el deporte. Desarrollar clases de educación física utilizando la implementación municipal. Desarrollar programas de deporte formativo	Escuelas y liceos. Acompañamiento área técnica pedagógica y participación del nivel central
	Implementar salidas pedagógicas en todos los niveles y cursos	Escuelas y liceos. Acompañamiento área técnica pedagógica y participación del nivel central

Línea de acción	Aprender a vivir en comunidad
Objetivo estratégico	Vincular las comunidades educativas con su comunidad local, promoviendo la organización y participación de los distintos actores tanto al interior de cada comunidad como en relaciones de reciprocidad con el territorio.

Objetivo específico	Acciones	Áreas o equipos involucrados (a nivel del EE y/o administración central)
Consolidar el trabajo con redes territoriales comunales con autonomía de los equipos educativos	Comunicación directa entre establecimiento y redes territoriales	Establecimiento
	Instancias de reuniones comunales para actualizar catastro de redes territoriales	Equipo central - convivencia
	Difundir perfil de atención y ficha de derivación con los equipos de convivencia de los establecimientos educacionales	Equipo central - convivencia
Fortalecer el trabajo de las comunidades educativas en temáticas contingentes respecto a la promoción de la convivencia escolar	Planes de gestión que incluyan la prevención y resolución pacífica de conflictos.	Escuelas y liceos
	Instancias de reflexión sobre la comprensión e incorporación del enfoque de género	Escuelas y liceos
	Espacios de diálogo y reflexión sobre el rol garante de derechos	Escuelas y liceos
Potenciar el vínculo con la comunidad a través de metodologías activas	Realizar proyectos a través de la metodología de ABP, que se vinculen a la comunidad y tiendan a la resolución de sus problemas-	Escuela, liceos, orientaciones área Técnica pedagógica nivel central
	Emplear la resolución de problemas contextualizados como una forma de desarrollar la reflexión, el pensamiento crítico, la creatividad y toma de decisiones	Escuela, liceos, orientaciones área Técnica pedagógica nivel central
	En planificaciones de distintas asignaturas, trabajar el conocimiento de la comuna, utilizando la ruta patrimonial, cerros de Renca como aula natural	Escuela, liceo, orientaciones y apoyo área Técnica pedagógica y área participación
Fortalecer las organizaciones estudiantiles y de padres y apoderados.	Plan de trabajo anual de acompañamiento a CPAs desde Dirección de Educación.	Asesores de CPAs y Coordinación de Participación.
	Espacios de conversación periódica entre CPAs y equipo de gestión de cada establecimientos para mantener la comunicación.	Equipo de gestión, asesores de CPAs y Coordinación de Participación.

	Plan de trabajo anual de acompañamiento a Centros de estudiantes.	Asesores de Centros de Estudiantes y Coordinación de Participación.
	Incorporar instancias de participación no formal en los Planes de Formación Ciudadana, que promuevan otros liderazgos, talentos e intereses en vinculación con la comunidad local.	Establecimiento, Convivencia y Coordinación de Participación.
Consejos Escolares activos y representativos.	Plan de reflexión anual para mejorar la calidad de la educación, la convivencia escolar y los logros de aprendizaje.	Establecimiento, Convivencia y Coordinación de Participación.
	Se diseña e implementa un plan de trabajo con la comunidad local acorde al PEI y a las orientaciones comunales, logrando la integración del centro educativo como actor de la comunidad local.	Establecimiento, Convivencia y Coordinación de Participación.

Línea de acción	Desarrollo profesional y apoyo a la gestión	
Objetivo estratégico	Consolidar un sistema de mejora continua que permita la formación permanente de competencias en equipos educativos junto con un acompañamiento en la planificación y gestión de directivos.	
Objetivo específico	Acciones	Áreas o equipos involucrados (a nivel del EE y/o administración central)
Desarrollar competencias en docentes y asistentes de la educación	Elaborar e implementar un Plan de Desarrollo profesional docente que contenga la transferencia de las formaciones realizadas a docentes y asistentes de la educación: EpA, Diversificación de la enseñanza, matemática, prácticas de UBC, trabajo con estudiantes con TEA. Esta transferencia será liderada por las coordinaciones técnicas pedagógicas de los centros educacionales y con la participación de docentes y asistentes de la educación formados y según avance en cada escuela y liceo. Además, la transferencia de EpC y ABP será acompañada durante el primer semestre por las instituciones	Escuelas, liceos, acompañamiento del área técnica pedagógica del nivel central

	<p>externas para sustentar la implementación, con la incorporación de más docentes (ha sido complejo realizar esto a plenitud el año 2022 por licencias médicas)</p> <p>El Plan de formación, también, debe contemplar otras temáticas propias según necesidad e intereses de las escuelas y liceos.</p>	
	Planificar e implementar trabajo en equipo para el fortalecimiento y la instalación de la práctica en los equipos de aula y en el trabajo con estudiantes	Escuelas, liceos, acompañamiento del área técnica pedagógica del nivel central
	Planificar los espacios de reflexión pedagógica para la acción, relevando el diálogo pedagógico para la implementación de prácticas y fortalecer el núcleo pedagógico y el desarrollo profesional.	Escuelas y liceos. Acompañamiento del área técnica pedagógica nivel central
	Planificar los espacios de trabajo colaborativo para realizar instancia de intercambio de experiencias, articulación y aprendizaje entre pares a nivel de centros educacionales y comunal (Redes Pedagógicas).	Escuelas, liceos y área pedagógica nivel central
Consolidar práctica de liderazgo directivo que consideren el acompañamiento de sus equipos desde la centralidad pedagógica, la convivencia democrática y la participación.	Definir junto a directivos un plan orientado al desarrollo de competencias directivas, considerando sus intereses, el proyecto educativo comunal y mejoramiento continuo	Dirección de educación y sus áreas
	Mantener las coordinaciones de los diferentes directivos	
Desarrollar en las jefaturas técnicas pedagógicas competencias en gestión pedagógica y curricular	Definir un plan de fortalecimiento de competencias, en conjunto a las JTP, considerando sus necesidades. Emplear el aprendizaje entre pares y los espacios de coordinación, para su implementación	

Objetivo estratégico	Generar las condiciones para un traspaso que cumpla con la normativa y permita generar la continuidad y cambio necesario para una educación de calidad	
Objetivos específicos	Acciones	Áreas o equipos involucrados (a nivel del jardín y/o administración central)
Facilitar la instalación del SLEP	Desarrollar las acciones definidas en conjunto con las autoridades del SLEP, según cronograma para avanzar en el acercamiento de experiencias de los centros educacionales de ambas comunas, entrega de información, etc.	Dirección de Educación
	Sistematización de experiencias de formaciones recibidas por los docentes y asistentes de la educación y su implementación	Área Técnica pedagógica nivel central
	Orientar a escuelas y liceos respecto a la documentación que deben mantener en orden y a la vista según normativa vigente.	Área Técnica pedagógica nivel central

*El fortalecimiento de las acciones descritas en con miras al año 2023 y que se han venido desarrollando años anteriores, permitirá generar la continuidad y cambio para una educación de calidad, en la medida que queden instaladas prácticas en escuelas y liceos.

5. Proyecciones

5.1. Dotación

DOTACION DOCENTE	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
TOTAL DOCENTES	468	465	446	446	446	517	450
TOTAL HORAS DOCENTES	15.93 3	15.74 9	14.92 9	14.92 9	14.92 9	21.45 8	15.05 0
TOTAL DOCENTES AULAS	416	416	409	409	409	409	413
TOTAL HORAS DOCENTES AULA	13.95 9	13.95 9	13.36 5	13.36 5	13.36 5	13.36 5	13.48 5
TOTAL DOCENTES UTP	16	16	16	16	16	16	16

TOTAL HORAS DOCENTES UTP	704	704	704	704	704	704	704
TOTAL DOCENTES DIRECTORES	14	14	14	14	14	14	14
TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	616	616	616	616	616	616	616
TOTAL DOCENTES INSPECTORES GENERALES	16	16	16	16	16	16	16
TOTAL HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	704	704	704	704	704	736	704

5.2. Proyectos infraestructura

El desarrollo de los proyectos de infraestructura y las postulaciones a fondos posibles, estarán enmarcadas en los siguientes criterios:

- Mantenimiento infraestructura ya habilitada
- Habilitación de condiciones pendientes en algunos establecimientos
- Habilitación necesaria para ampliar cobertura si así se requiriera
- Postulación y ejecución de proyectos adjudicados en fondos públicos

5.3. Presupuesto

5.3.1 Ingresos Proyectados 2023

DENOMINACIÓN	PPTO. 2023
Transferencias Corrientes	
De otras Entidades Públicas	316.441.635
De la Subsecretaría de Educación	5.821.869.883
Subvención de Escolaridad	8.398.389.336
Subvención Fiscal Mensual	6.844.296.738
Subvención PIE	1.554.092.598
Otros Aportes	5.055.091.313
Subvención Preferencial, Ley 20.248	3.464.645.510
Aporte de Gratuidad	995.945.802
Fondo de Apoyo a la Educación Pública	594.500.000

De la Municipalidad a servicios incorporados a su gestión	1.250.000.000
Rentas de la Propiedad	
Arriendo de Activos no Financieros	8.164.000
Otros Ingresos Corrientes	
Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	
Recuperaciones Art. 12 Ley 18.196	277.113.444
TOTAL INGRESOS	21.127.069.611

5.3.2 Gastos proyectados 2023

DENOMINACIÓN	PPTO. 2023
Gastos en Personal	19.151.362.000
Personal de Planta y Contrata	18.531.722.514
Honorarios	103.558.339
Administración Educación	516.081.147
Bienes y Servicios de Consumo	1.975.707.610
Alimentación	500.000
Textiles y Vestuarios	43.654.759
Materiales de Uso o Consumo	419.121.601
Mobiliario y Otros	26.040.000
Equipos Informáticos	34.300.000
Materiales de Oficina	114.035.895
Otros materiales de uso o consumo (de Aseo, químicos, equipos menores, otros)	443.019.742
Servicios básicos (Electricidad, agua, telefonía, internet, otros)	258.119.230
Mantenimiento y reparaciones	155.000.000
Publicidad y difusión	26.460.760
Servicios generales y de terceros Técnicos y Profesionales	330.927.722
Arriendos (terrenos, edificios, vehículos, máquinas, equipos informáticos, otros)	96.727.903

Otros gastos en bienes y servicios (gastos menores, gastos de representación, gastos notariales, derechos y tasas)	27.800.000
TOTAL GASTOS	21.127.069.611



PLAN ANUAL DE DESARROLLO
DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL
PADEM 2023